

1.11.6 Subsistema Funcional Espacial

El subsistema de funcionamiento espacial dentro del E.O.T. de Cumbal hace referencia a los patrones de asentamiento poblacional, funcionamiento y flujos que estos presentan dentro del territorio desde él y hacia él, según sus características económicas, sociales, internas y de contexto.

El Esquema de Ordenamiento Territorial Urbano de Cumbal con un horizonte que va desde 2000 hasta el año 2009, está enmarcado en las directrices del gobierno nacional, departamental y local relacionados con el uso y manejo del suelo, prestación de los servicios públicos y dotación de los equipamientos urbanos y comunitarios.

En el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial Urbano de Cumbal, se trabajó con la metodología de la planeación participativa a través de los Talleres Urbanos participativos, para identificar la problemática urbana local por parte de los representantes de las comunidad local: Juntas de Acción Comunal de los barrios, Cabildo Indígena del resguardo de Cumbal y comunidad de los diferentes sectores de la ciudad.

Estos procesos participativos permitieron que la población directamente afectada por los problemas de carácter urbano intervenga en los momentos de la planeación urbana; además dicha participación está contemplada en la Ley de Ordenamiento Territorial, la cual siguiendo las directrices imperativas de la Constitución, hace énfasis en la intervención de la sociedad civil.

En la Formulación del Diagnóstico se efectuaron las siguientes fases:

Fase de Información

Una vez definidos los objetivos del Esquema, se procede a la recolección de información básica tanto primaria como secundaria, mediante la zonificación de la ciudad con base en la división de los sectores y organización de las áreas temáticas para el estudio, por parte del equipo técnico, según los parámetros establecidos en el marco de las políticas nacionales urbanas.

Fase del Diagnóstico Urbano Participativo

Esta fase tiene como objetivo principal identificar la problemática urbana a través de la información primaria, que se realiza con los representantes de la comunidad local, quienes son los voceros de sus respectivas localidades (Sectores y Barrios), con quienes se identifican los problemas, sus causas y consecuencias y se elabora el Diagnóstico.

Fase del Análisis Situacional

Es la fase en la cual el grupo técnico profundiza en la problemática urbana, basado en la información primaria y secundaria y realiza el Diagnóstico, a través del análisis sectorial de la situación y delimita las áreas de acción tendientes a establecer las directrices a

seguir en la siguiente fase de formulación de Políticas y Estrategias para el Desarrollo Urbano.

Objetivo General del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano

Orientar el desarrollo y crecimiento de la ciudad, procurando maximizar los impactos positivos del proceso de urbanización, minimizar o atenuar los negativos y propender por una distribución socio espacial justa y equilibrada de éstos. El crecimiento urbano se delinearé mediante una estrategia de asignación de usos, tratamientos y localización de infraestructura en las zonas urbanas que armonice: potencialidades y restricciones de utilización del territorio, tendencias de crecimiento, objetivos de desarrollo integral planteados en el ámbito nacional, regional, departamental y municipal, aspiraciones y derechos ciudadanos referentes a la satisfacción de las necesidades de vivienda, servicios públicos básicos, educación, salud, recreación, etc.

Objetivos Específicos

- Identificar potencialidades y restricciones de utilización de terrenos aún no urbanizados en la ciudad de Cumbal , como base fundamental para la asignación de usos, tratamientos y localización de infraestructura, así como para la definición de conflictos de uso.
- Identificar y proponer zonas alternativas para la urbanización, distinguiendo en éstas las áreas de desarrollo inmediato, progresivo y diferido e indicando para las dos primeras la localización de actividades residenciales, comerciales, industriales, institucionales y recreacionales.
- Identificar las zonas que por sus potencialidades y restricciones de utilización no resulten aptas para la urbanización y establecer para ellas, categorías de manejo tales como preservación estricta, conservación activa, explotación productiva primaria, etc.
- Determinar y caracterizar el déficit actual y requerimientos futuros de la ciudad en el corto (2000 al 2003), mediano (2004 al 2007) y largo plazo (2008 al 2010) en materia de vivienda, servicios públicos básicos e infraestructura vial, definiendo los requerimientos de espacio para la localización de actividades residenciales, comerciales e industriales.
- Identificar, localizar, caracterizar, evaluar y plantear soluciones a aquellos conflictos generados ya sea por incompatibilidades entre las capacidades del territorio y el uso actual, o por la poco equitativa distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización.

Objetivo del Diagnóstico

Consolidar la imagen actual del territorio urbano y confrontarla con la imagen deseada, de tal manera que sea posible construir el territorio a partir de la imagen objetivo, donde se incorpore la percepción de la sociedad en cuanto al escenario de ordenamiento futuro de la ciudad.

Políticas Urbanas Nacionales

Esta basada en el Planteamiento de una nueva forma de pensar la ciudad colombiana, para comprender los factores fundamentales que determinan el espacio urbano construido y definir estrategias y programas para actuar en ella, en el nivel de intermediación entre las políticas macroeconómicas y sectoriales nacionales, planes y programas de gobierno departamentales y locales, de manera que se aprovechen sus ventajas y contribuya significativamente a la solución de los problemas que afectan las condiciones de vida de los ciudadanos.

Es el reconocimiento de que la ciudad no es solamente una construcción física, sino principalmente un hecho socio – político que demanda coordinación y concertación con criterios técnicos, buscando solucionar los problemas actuales y además creando las bases para los proyectos de ciudades con visión de futuro.

Es la propuesta de actuar e intervenir en los centros urbanos desde una perspectiva integral, comprendiendo los aspectos al interior de la ciudad y en relación con otras o la región en que se encuentren, procurando vincular las acciones de todos los niveles que participan directa o indirectamente en su conformación, crecimiento y desarrollo.

Políticas Urbanas Locales

Ordenamiento Urbano: Con relación a la planeación urbana en el Programa de Gobierno de la presente administración, aparece como un punto importante la realización del Esquema de Ordenamiento Urbano, que viabilice armónicamente el ensanchamiento y construcción de la ciudad reglamentando los usos del suelo.

Medio Ambiente: Se propone impulsar con todos los colegios, entidades gubernamentales, comercio organizado y población en general una campaña ecológica permanente, continuada y sostenida, orientada a conservación de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

Servicios Públicos: Se propone inicialmente una revisión del estado actual de los sistemas de acueducto y alcantarillado, con el fin de elaborar un Plan de Obras, siguiendo las directrices de los Planes Maestros de Acueducto y alcantarillado que se deben elaborar contemplando la reposición de redes y ampliación de la conducción.

Infraestructura Vial: Con relación a la infraestructura vial se contempla utilizar al máximo los recursos de la sobretasa a la gasolina, estableciendo programas de pavimentación, mantenimiento y apertura de vías, etc.

Educación: A través de la Secretaría de Educación Municipal y con la creación de un Fondo Rotatorio, permitir un manejo autónomo para la adquisición de material didáctico, bibliotecas básicas, reposición de mobiliario y sistematización de los colegios.

Salud: Se buscará la ampliación de la cobertura del servicio a través de la Secretaría de Salud Municipal, la cual debe ser operativa antes que administrativa, fomentando los programas de provisión en todos sus ámbitos.

Recreación, Deporte y Cultura: Se fomentará el libre desarrollo de la personalidad, creando espacios abiertos donde la gente pueda congregarse y sosegar. Dando prioridad a los polideportivos y dotando de escenarios deportivos adecuados para estimular la práctica de los deportes en jóvenes y niños. En Cultura se propone desarrollar las actividades culturales promoviéndolas en todos los niveles.

Vivienda: Se fomentarán y fortalecerán las asociaciones de vivienda de Interés Social, mediante la asistencia técnica para la elaboración de proyectos en convenio con la oficina de Planeación Municipal, la secretaria de Obras Públicas; contribuyendo además con maquinaria y recurso humano a la adecuación de terrenos y construcción de redes de acueducto y alcantarillado.

Socio cultural: Generar el desarrollo comunitario mediante la creación de instituciones de fomento de la personalidad. Mediante la aplicación de la ley General de la Cultura (Ley 397 de 1997) se abordara temas relacionados con los principios fundamentales y definiciones de cultura y patrimonio, promoción y estímulos a la creación, gestión cultural; incluyendo la organización del sector a través del Consejo Municipal de Cultura, y las ONGs interesadas para dar espacios de participación comunitaria

1.11.6.1 Asentamientos Humanos

La poblacional del territorio de Cumbal se destaca por la presencia mayoritaria de la etnia Pasto, que ocupa la totalidad del territorio y representa el 81.11% del total de habitantes del Municipio.

Entre tanto, la población no indígena asciende a unos 6.343 habitantes que representan un 18.89% del total del Municipio, los cuales se concentran en su mayoría en la cabecera municipal; otros se diseminan en menor cantidad en los distintos centro poblados y una mínima proporción se localiza en las áreas de reserva o producción agropecuaria;

En el siguiente resumen se detalla la composición poblacional del territorio de Cumbal proyectada entre los años 1985 y 1997:

CUADRO No. 39

**POBLACIÓN SEGÚN SEXO EN LA CABECERA Y RESTO DEL MUNICIPIO
PROYECCIÓN 1985 - 1997**

PROY.	POBLACION MUNICIPAL			POBLACION CABECERA MUNICIPAL			POBLACION INDIGENA			CABEC MPAL.	RESTO MPIO.	
	AÑO	HOM.	MUJ.	TOT.	HOM.	MUJ.	TOT.	HOM.	MUJ.	TOT	%	%
	1985	9.840	10.123	19.123	1.712	1.928	3.640	8.128	8.195	16.323	18.23	81.77
	1990	10.387	10.514	20.901	1.844	2.009	3.853	8.543	8.503	17.048	18.43	81.56
	1995	11.117	11.009	22.126	2.028	2.212	4.140	9.084	8.897	17.986	18.71	81.28
	1997	14.342	13.606	27.948	3.164	3.179	6.343	11.163	10.442	21.605	22.69	77.30

Fuentes: Anuario Estadístico de Nariño – Dirección Técnica de Censos DANE. 1997

Los 22.669 habitantes indígenas pastos, tienen su asentamiento principal en cuatro parcialidades, que comprenden los Resguardo de: Cumbal, Panán, Chiles y Mayasquer; la distribución numérica y porcentual de la población indígena en cada uno de los resguardos y respecto a la población no indígena del resto del Municipio se demuestra en las siguientes matrices:

CUADRO No. 40

POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA DE CUMBAL POR EDAD

VEREDA	MENORES DE 15 AÑOS	ENTRE 15 Y 60 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS
GUAN	1.745	971	25
TASMAC	376	1.634	166
CUAICAL	442	585	106
QUILISMAL	609	995	140
CUETIAL	1.006	1.581	208
CUASPUD	547	780	55
BOYERA	342	352	173
SAN MARTIN – MIRAFLORES	340	401	50
TOTAL	5.407	7.299	923

Cuadro y 41 42 Exel CENSO COMUNIDAD INDIGENA CUMBAL Y CHILES

Exel 43 44CENSO COMUNIDAD INDIGENA DE PANAN Y MAYASQUER

Los asentamientos poblacionales indígenas y no indígenas conforman diversos núcleos, centros urbanos y poblados desde los cuales se genera la interrelación funcional entre las distintas áreas económicas, sociales y geográficas internas y de contexto, según se detalla en el siguiente gráfico:

CUADRO No. 45

**JERARQUIA DE UNIDADES ESPECIALES DE FUNCIONAMIENTO
EN EL TERRITORIO DE CUMBAL**

JURISDICCION	RESGUARDO	CENTRO LOCAL PRINCIPAL	CENTROS DE ACOPIO BASICO	CENTRO POBLADO
Mpio. de Cumbal	Cumbal	Cabecera Cumbal	Cuetial	La Ortiga Machines
Mpio. de Cumbal	Panán		Panán Centro	Palmar Placer Bajo
Mpio. de Cumbal	Chiles		Cristo Rey Chiles La Calera	Nazate
Mpio de Cumbal	Mayasquer		Numbí San Juan Tiuquer San Felipe	La Unión Tallambí

El proceso de urbanización en el territorio ha sido relativamente sostenido; la característica principal del urbanismo en la cabecera del municipio es la escasa densidad frente a una ligera tendencia a la expansión; en los últimos años, numerosas urbanizaciones producto de distintas asociaciones de viviendas han sido construidas o se encuentran en proceso de construcción sobre áreas de expansión sin mayor control urbanístico debido a la falta de delimitación del perímetro urbano y la carencia de normas reguladoras (código de urbanismo).

Los demás centros poblados ubicados en la cabecera de los distintos resguardos, demuestran un alto nivel de desorden urbanístico, pese a que su grado de crecimiento es relativamente lento.

Especial consideración merece la naturaleza indígena del territorio de Cumbal, lo cual repercute en materia de control del crecimiento y ordenamiento urbano; pues de un lado, no existen en la actualidad normas reguladoras del urbanismo y de existir, se discute respecto a la competencia para su aplicación, toda vez que en tratándose de territorio

indígena, sobre él prevalecen los “usos y costumbres” de la comunidad indígena frente a las normas convencionales del municipio.

En lo relacionado con el casco urbano o cabecera, el conflicto surge respecto a la delimitación del “perímetro urbano” colindante en su totalidad con territorio de cabildos, donde solo sería posible el control urbanístico por parte del municipio, si existiere concertación previa con el cabildo indígena de Cumbal.

1.11.6.2 Infraestructura del Sistema de Comunicaciones y Transporte

El vínculo funcional y de contexto en el territorio de Cumbal se realiza básicamente a través del sistema vial, apoyado en forma relativa por el sistema de comunicación telefónica; los dos sistemas de comunicación, cuentan con extremadas dificultades, por su limitada cobertura y calidad relativa.

1. Descripción.

El transporte terrestre sea particular, de pasajeros o carga, presenta grandes problemas en el departamento de Nariño y más en la Exprovincia de Obando, por cuanto no cuenta con estudios, ni planteamientos para resolver el gran problema del transporte por carretera.

A pesar del deficiente estado en que se encuentran las vías, principalmente los accesos a las cabeceras municipales y de éstas a las diferentes veredas, son indispensables ya que por éstas se movilizan en un alto porcentaje todos los productos agrícolas, que son la base fundamental de la economía del Departamento, de la Exprovincia de Obando y por tanto del municipio de Cumbal.

La carencia de estudios y el olvido por parte de la Administración Central, han hecho que la problemática del sistema vial esté ocasionando dificultades para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones en las veredas y corregimientos, no solo de la Exprovincia de Obando sino del Departamento en general.

Las Administraciones Municipales, ya sea por carencia de recursos o por el descuido, han hecho que estas vías caigan en un deterioro total, por falta de mantenimiento.

El eje principal del sistema vial en el Departamento y en la Exprovincia de Obando lo conforman el trayecto de la vía Panamericana, del cual se desprenden el ramal de vías que comunican y son acceso a los diferentes municipios:

- Red Vial Internacional
- Red Vial Nacional.
- Red Vial Regional
- Red Vial Veredal
- Red Vial Urbana.

2. Red Vial Internacional .

Para hacer el análisis de ésta, se toma como punto principal la ubicación de la ciudad, como puerto terrestre fronterizo para la comunicación entre los países de Ecuador y Colombia. La red vial existente se clasifica en dos tipos de vías, que por su calidad y estado son extremas:

Primarias. Vía Panamericana, que comunica a la ciudad de Ipiales con el Puente Internacional de Rumichaca y el resto del país.

Secundarias. Vías que comunican al municipio de Cumbal, con el vecino país del Ecuador.

Cumbal, Guachucal, Aldana, Ipiales, Tulcán(Provincia del Carchi).

Cumbal, Chiles, San Juan de Mayasquer.

Cumbal, Carlosama, Tulcán(Provincia del Carchi).

Cumbal, Chiles, Tufinio , Tulcán.

Vías de vital importancia aunque no de las características de las anteriores, pero que permiten que Colombia, en especial Cumbal, tengan una verdadera integración fronteriza; aunque su estado y conformación son pésimos, hacen parte de la red vial procurando el desarrollo de la Región, además esta accesibilidad ya la determina su existencia.

Modalidad del Transporte.

Particular: Carros pequeños que hacen tránsito por estas carreteras, en condición de turismo y particularmente en un alto porcentaje en época de vacaciones en los meses de Junio, Julio, Agosto, Diciembre, Enero y Semana Santa.

Público: Buses de turismo que vienen del interior del país hacia el Ecuador y viceversa, en un tránsito de paso.

Carga: El transporte de carga como fuerte y principal centro de ésta clasificación, no se tiene discriminados los días exactos de operación.

3. Red Vial Regional

La red vial Regional, además de ser complemento de la red vial urbana, carece como todas las vías del Departamento de planteamientos y estudios para el buen funcionamiento y mantenimiento, ocasionando atraso a toda la región por la falta de comunicación terrestre entre los municipios, sin contar el deficiente estado en que se encuentran las vías, trastornando la normal circulación de los vehículos, que además de ser vecinos, son complemento de la gran economía regional que por sus características son parte fundamental del desarrollo departamental y del sur occidente de Colombia.

La apertura económica ha influido radicalmente, ya que vías como la Panamericana toman mayor importancia, aparte de ser el eje principal donde concluyen las diferentes vías regionales que comunican estos municipios.

Su clasificación:

Primarias. La vía Panamericana, clasificada dentro de estas, por su importancia y ubicación son ejes y punto de partida de vías secundarias y terciarias.

Secundarias. Las vías que comunican a Cumbal, con veredas y municipios aledaños y por sus características y conformación (parte asfalto, parte afirmado.) están clasificadas dentro de éstas así:

Cumbal. Guachucal, Aldana, Ipiiales, San Juan, Contadero.

Cumbal. Guachucal, Aldana, Ipiiales, Las Cruces, Córdoba.

Cumbal. Aldana, Guachucal, Ipiiales, Funes.

Cumbal. Guachucal, Aldana, Ipiiales, Pupiales, Gualmatán. Ipiiales, Pilcuán, Iles.

Cumbal. Ipiiales, Potosí. Ipiiales, Puerres.

Cumbal. Guachucal, Aldana, Ipiiales, Carlosama

Cumbal, Carlosama

Cumbal, Guachucal, El Espino, Tuquerres, Santa Ana, Pilcuán, Tangua, Pasto

Modalidad de Transporte.

Particulares. Carros pequeños, tipo automóvil y principalmente camperos.

Público. Aerovan, taxis, camperos, buses escalera, y camiones, que comunican a Cumbal, laboral y comercialmente con los demás Municipios y veredas aledañas.

4. Red Vial Urbana

El tránsito que se presenta en el municipio de Cumbal y especialmente en su Cabecera, carece de estudios serios que den solución al tránsito vehicular, tanto de carga como de pasajeros, al particular, al peatón, sin dejar a un lado el tránsito de vehículos de tracción animal y tracción humana.

En los recorridos realizados por el casco urbano, se observa que en la ciudad no existe organización, ni control, por tanto, se genera desorden, falta señalización. Cumbal por ser ciudad clave para el comercio de diferentes productos, que abastecen varios sectores se convierte en receptora de tráfico liviano y pesado, como producto de su actividad y localización.

5. Estructura Vial Actual

La adecuación de la red vial a la estructura Urbana de Cumbal está planteada con la vía asfaltada que comunica hacia el resto del departamento de Nariño pasando periféricamente y comunicando también con el país Ecuatoriano

Este eje está complementado por ejes de tráfico moderado (calles), sumamente amplias dentro de una cuadrícula perfecta de distribución vial, como únicas vías de entrada que conectan las zonas comerciales (Centro), hacia las zonas residenciales que están ubicadas hacia la periferia y de la cual se desprenden actividades múltiples,

la forma cuadrangular de la ciudad, hace que las principales vías de acceso a la ciudad y de desplazamiento interno, tengan varios puntos de desfogue del tráfico, todavía no se presentan congestiones en el centro, en las horas pico, pero sí en los días de mercado, cuando los visitantes de las veredas y municipios vecinos hacen su arribo para proveerse ya sea de los elementos propios del hogar como del comercio.

1.11.6.2.1 Infraestructura Vial Territorial

En el Territorio de Cumbal, la relación funcional entre el centro local principal, los centros de acopio, centros poblados y áreas dispersas se realiza a través de las vías intersectoriales, intermunicipales e internacionales existentes, las cuales para efectos de evaluación, se identifican respecto a cada uno de los Resguardos Indígenas así:

CUADRO No. 46

CONEXIÓN INTERNA RESGUARDO DE CUMBAL

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Cumbal	El Espino	5 Km		X
Cumbal	Cuaspud Grande	9 Km		X
Cumbal	San José	6 Km		X
Cumbal	Cuetial	11Km		X
Cumbal	El Salado	5 Km		X
Cumbal	La Ortiga	8 Km		X
Cumbal	Machines	3 Km		X
Cumbal	Tolas	5 Km		X
Cumbal	Tasmá	8 Km		X
Cumbal	Guan	4 Km		X
Cumbal	Romerillo	8 Km		X
Cumbal	Llano grande	12 Km		X
Cumbal	Tambillo	15 Km		X
Cumbal	Miraflores	21 Km		X
Cumbal	Quilismal	9 Km		X

Machines	Los Ranchos	6.5 km		X
La Laguna	Partidero Las Tolas	3 km		X
Las Tolas	El Chilco			X
El Chilco	La Laguna			X
Las Tolas	Transversal La Cantera			X
La tembladera	Gualpala	5 km		X
Tambillo	Miraflores			X
Miraflores	Cucho de Tambillo			X
Guacaltú	La Laguna – Buaitrera			X
Chita	Llano Largo			X
Cualchio	La Arena – El Punto	20 km		X
El Chuta	La Toma			X
Llano de Piedras	La Laguna	7 km		X
Cumbal	La Laguna			X
Machines	Las Tolas	3 km		X
Tolas	Los Ranchos – La Laguna	7 km		X
Común	Cuaical	5 km		X
Pueblo Viejo	Nevado			X
Ramal Guapud		4 km		X
Cuaspud Grande	Estadio y Ramales			X
	Cuaspud Puente de			X
	Tierra, Partidero Puente			X
	de Tierra, Pueblo Viejo,			X
Chota Cuetial	Río Blanco			X
	Ramales San Ignacio,			X
	Cuetial Centro, Cuetial			X
Miraflores	Chita, Cuetial Cualchio,	18 km		X
Nazate	Nazate Tangal	10 km		X
Miraflores		78 km		X
Guaires	San Martín	6 km		X
Ortega	Cuetial, La Puerta			X
Cuatro Esquinas	Pialapi	10 km		X
Escuela Boyera	Guan	3 km		X
Kamur	Bocatoma	3 km		X
Chilco Largo	La Boyera			X
Tambillo	El Rosal	7 km		X
Ramales La	Virgen del Arbol			X
Loma	Travesia	18 Km		X
Miraflores	Camino	10 Km		X
Nazate	Cuchilla, Puente Tierra, El	6 Km		X
Guairés	Chorro, La Laguna, El	10 Km		X
Cuatro Esquinas	Campamento	3 Km		X
Escuela Boyera	San Martín	70 Km		X
Llano de Piedras	Cuetial, La Puerta	3 Km		X
Machines	Guan	13 Km		X
Tolas	Boyera	4 Km		X

Chilco Largo	Rosal, Cuaspud, El Rejo	7 Kms		X
Tambillo	La Laguna	5 Km		X
Camur	Las Tolas			X
Pueblo Viejo	Los Ranchos, La Laguna	14 Km		X
Ramal Guapud	Travesía			X
Cuaspud Grande				X
Chota	Cuaical	35 Km		X
	Nevado			X
				X
	Estadio, Cuaspud,			X
	Partidero, Puente de			X
	Tierra, Pueblo Viejo, Río			X
	Blanco			X
	Cuetial (5 Ramales: San			X
Ignacio, Cuetial Centro,			X	
Cuetial Chita, Cuetial			X	
Cualchio, Nazate Tangal)			X	
TOTAL RESGUARDO CUMBAL:		522.5 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

CUADRO 47

CONEXIÓN EXTERNA RESGUARDO DE CUMBAL

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Cumbal	El Espino – Panán	11 Km		X
Cumbal	Guachucal	15 Km		X
Cumbal	Macas – Carlosama	20 Km		X
TOTAL RESGUARDO DE CUMBAL:		46 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

Las vías de conexión interna en el Resguardo de Cumbal no cuentan con pavimentación ni afirmados, salvo el tramo mínimo de vía pavimentada existente entre la cabecera y la Hacienda Guan, vía a Guachucal; se encuentran además numerosos caminos de herradura carentes de mantenimiento y conservación, con grave perjuicio para la relación funcional territorial y el desarrollo económico.

CUADRO 48

PUENTES PROYECTADOS RESGUARDO DE CUMBAL

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			REPARACION	CONSTRUCCION
Río Cuacé	Guaires, Rambillo			X
Paico, Río Chiquito	Padre Eterno			X
Buenavista	Virgen del Arbol			X
Río Chiquito				X
Q. Las Huertas				X
Q. El Tambillo				X
Q. Llano Largo				X
El Payco frente a Pistejo	Puente de Tierra			X
Q. Los Sapos	Romerillo			X
Guaires	Cuaspud Centro			X
Río Blanco	Carlosama			X
Río Blanco				X
Río Cuace y Ramales				X
El Payco, frente a la Tembladera				X
Pistero	San Martín			X
Sapos	Puerta Tierra			X
Miraflores	Pialapi			X
Guaires	Romerillo			X
Río Blanco	Mortiño			X
La Quebrada	La Maquina			X
La Quebrada	La Floresta			X
La Quebrada	La Negra			X
La Quebrada	Las Baras			X
El Mortiño	La Balsa			X
Santa Rosa	La Balsa			X
Río Golondrinas				X
Río Negro	Río Blanco			X
TOTAL RESGUARDO DE CUMBAL:				X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

En el Resguardo de Panán la totalidad de vías internas y externas se encuentran destapadas, en pésimas condiciones de conservación, adolecen de falta de mantenimiento, pese a que sus longitudes relativas son las más cortas del territorio; el perjuicio socioeconómico es evidente y no requiere de mayores explicaciones.

CUADRO No. 49

CONEXIÓN INTERNA RESGUARDO DE PANAN

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			PAVIMENTADO	DESTAPADO
Panán	El Espino	6 Km		X
Panán	Puscuelán	3 Km		X
Panán	El Tambo	4 Km		X
La Poma	Mina de Piedra, La Puerquera			X
Quebrada Aucue	Cumbal, Panán	3 km		X
Nazate	Chorrera Blanca			X
Cumbal	Chiles			X
Poma	El Laurel	8 km		X
Sancie	Laurel	4 km		X
Poma	La Frontera (Río Carchi)	4 km		X
Poma	La Puerquera, Tambillo, La Puerta	30 Km		X
Tierra Negra	El Esmalte, Puscuelan	15 Km		X
Panán	Placer Bajo, Placer Alto, El Cucho, Cuichala	10 Km		X
	Tierra Negra, Cuaichala			X
Panán Centro	Panan Centro, Monte Oscuro	10 Km		X
Montañuela	Boyera, Carlosama	15 Km		X
Poma	San Francisco	10 Km		X
Panán Chiquito	Río Carchi	6 km		X
San Francisco	El Carchi, El Consuelo	6 km		X
Laurel Empresa	La Esperanza	9 Km		X
El Espino	Chinga	3 Km		X
El Espino	La Esperanza, El Espino	4 Km		X
Santa Elena	Cuichala, Ramal Faltante	4 Km		X
Placer Bajo	Río Carchi (La Playa)			X
Puscuelan	Bellavista, Palmar	3 Km		X
Montañuela	El Sitio	7 km		X
Puscuelan	Chuchun, Carchi	5 Km		X
Panán Centro	San Francisco, Santa Ana (Límite con	4 km		X
Puscuelan	Chiles)	5 km		X
	Esperanza, Carchi, Chingua, Espino			X
Laurel	(Dos vías, 3 puentes)	6 Km		X
	San Francisco, La Victoria			X
Puscuelan	La Enjalma	2 Km		X
San Francisco		5 Km		X
Poma	Bosque de Pino, Esperanza, Paraiso	6 Km		X
	El Paraiso			X
	Tinajillas, Montañuela			X
El Espino	Placer Bajo, El Rosal			X
Tambo				X
Panán Centro	La Riqueza			X
Pavimentación		3 Km		X
Puscuelán	La Riqueza	8 Km		X
El Sitio	Bellavista	2 Km		X
Panán Centro		2 Km		X
TOTAL RESGUARDO DE PANAN:		212 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

CUADRO No. 50
CONEXIÓN EXTERNA RESGUARDO DE PANAN

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Panán	Cumbal	11 Km		X
Panán	Chiles	10 Km		X
Panán	Carchi – Carlosama	22 Km		X
TOTAL RESGUARDO DE PANAN:		43 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

CUADRO No. 51
CONEXIÓN INTERNA RESGUARDO DE CHILES

C. LOCAL PPAL.	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			PAVIMENTO	DESTAPADO
Chiles	Nazate	5 km		X
Chiles	Cristo Rey	3 km		X
Chiles	La Calera	6 km		X
Chiles	La Puerta- El Tambo	27 km		X
Chiles	Cementerio, La Frontera	4 km		X
Chiles	La Mora, El Tambillo	7 km		X
La Mora	La Palma	3 km		X
Mayasquer	Cristo Rey Alto	5 km		X
Mayasquer	Aguas Termales	5 km		X
Mayasquer	El Corral	5 km		X
Cristo Rey Alto	El Tambillo	3 km		X
Mayasquer	El Capote	3 km		X
Mayasquer	La Calera	3 km		X
La Puerta	Laguna Marpi	2 km		X
La Calera	Potrero Grande, La Frontera			X
	Chilco	7 km		X
La Calera	El Chilco	3.2 km		X
La Frontera	Baños, La Frontera	3 km		X
La Calera	La Cruz	2 km		X
La Calera	El Corral	3 km		X
Aguas Calientes	La Orqueta	7 km		X
Baños	El Monte, El Corral	8 km		X
La Orqueta	El Diviso	5 km		X
Baños	San Juan, Tallambi, Numbi	2 km		X
Chiles				X
TOTAL RESGUARDO DE CHILES:		121.2 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

**CUADRO No. 52
CONEXIÓN EXTERNA RESGUARDO DE CHILES**

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Chiles	Panán – Cumbal	21 km		X
Chiles	La Calera-Tufiño E.	7 km		X
Chiles	El Tambo - San Felipe	52 km		X
	– Mayasquer			X
TOTAL RESGUARDO DE CHILES:		80 km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

La totalidad de vías internas y externas del Resguardo de Chiles se encuentran destapadas y en pésimo estado de conservación; la característica principal del Resguardo radica en su naturaleza de área limítrofe con la República del Ecuador, país que muestra notables ventajas comparativas en materia de infraestructura vial y de comunicaciones respecto a la frontera colombiana.

La desventaja socioeconómica del Resguardo por el mal estado de sus vías se agudiza si se tiene en cuenta el potencial turístico de la zona por la existencia de la Reserva Natural Volcán Nevado de Chiles y las Aguas termales localizadas en el sector de la Calera y el área colindante de Tufiño en la República del Ecuador.

La relación funcional del Resguardo de Mayasquer resulta más fluida con las poblaciones de Tufiño, Maldonado y Tulcán en la República del Ecuador antes, que con los centros de intercambio económico colombianos.

**CUADRO No. 53
CONEXIÓN INTERNA RESGUARDO DE MAYASQUER**

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Mayasquer	San Felipe-La Ceja-Gritadero	17 km		X
Mayasquer	Tiuquer- San Juan – La Unión	26 km		X
Chiles	Tiuquer	40 km		X
Tiuquer	Cungupi	50 km		X
Cumbal	San Juan, Numbí			X
San Juan	Puente Palo			X
Tiuquer	San Juan	8 Km		X
San Juan	La Unión, Tallambí, Río Numbí	13 Km		X
Ricaurte	Resguardo Ojal – Ricaurte	8 Km		X
El Dorado	San Martín			X
Tiuquer	La Chorrera, Golondrinas, San Martín			X
San Felipe	Gritadero			X
La Empalizada	San Felipe	9 Km		X
San Juan	Río Verde, Tigre	35 Km		X
El Dorado	Quembí			X
La Unión	Santa Marta, entrada a Guachapi			X
Tallambí	Alto Tallambí, Quembí			X
Numbí	Chicandina (Ricaurte)			X
	Nulpe Medio, Las Vegas (Ricaurte)			X
TOTAL RESGUARDO DE MAYASQUER:		206 Km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

**CUADRO 54
PUENTES PROYECTADOS RESGUARDO DE MAYASQUER**

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			REPARACION	CONSTRUCCION
Chaca (Río San Juan)	San Juan y la Unión			X
Tiuquer	San Juan, Río			X
	Puente Palo, Q.			X
	Golondrinas, El			X
San Juan	Derrumbo			X
	La Unión, Río			X
	Puertas, Q. Puelambí,			X
Q. La Unión	Q. Chaca, Q. San			X
	Francisco			X
Q. Limones	La Unión, Tallambí,			X
	Q. La Palma, Q.			X
Tallambí	Limones			X
	Q. San Antonio, Q.			X
San Juan	Tallambí			X
	Numbí, Q. Chucan, Q.			X
	La Sirena			X
	Q. Blanca, Q. Las			X
	Playas			X
TOTAL RESGUARDO DE CUMBAL:				X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

**CUADRO 55
CONEXIÓN EXTERNA RESGUARDO DE MAYASQUER**

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
Mayasquer	Gritadero – Chiles	44 km		X
Mayasquer	Tiuquer - San Juan-Maldonado (E) - Tufiño – Chiles	47 km		X
TOTAL RESGUARDO MAYASQUER:		91 km		X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

CUADRO 56
PUENTES PROYECTADOS RESGUARDO DE MAYASQUER

CENTRO LOCAL PRINCIPAL	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			REPARACION	CONSTRUCCION
San Juan	Tallambi			X
Golondrina	(Internacional)			X
Q. Los Marcos				X
	Numbi, El Derrumbo,			X
	Perlas, El Prado, Río			X
	Tigre, Río Verde, La			X
Río Madroño	Chorrera			X
TOTAL RESGUARDO MAYASQUER:				X

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

El sistema vial del Resguardo de Mayasquer es el más limitado del territorio de Cumbal, no sólo por el pésimo estado en que se encuentran sino por su escasez y amplia longitud entre los distintos centros de acopio y los poblados.

El perjuicio socioeconómico es de máximas proporciones para el resguardo si se considera que la mayor parte de su territorio corresponde a un piso térmico de clima medio y cálido, lo cual no sólo implica la existencia de una rica biodiversidad, sino que además garantiza la explotación y comercialización de productos de alta demanda en los mercados internos del sur de Colombia, los cuales sin embargo, se venden a bajo precios en los mercados ecuatorianos de El Chical, Maldonado y Tufiño, por la falta de vías comunicación entre los centros productivos de Mayasquer y los mercados colombianos.

La falta de vías de comunicación con los centros de acopio y poblados del Resguardo de Mayasquer genera como consecuencia adicional, la marcada relación socio cultural de la población, con patrones del vecino país ecuatoriano, en cuyas poblaciones reciben instrucción educativa, un alto porcentaje de escolares colombianos.

En la actualidad se construye la carretera, Chiles - San Juan de Mayasquer con una longitud de 85 Kms, de los cuales el 70% está casi concluido, entre San Juan de Mayasquer y Tallambí existe camino de herradura.

El Municipio no realiza mantenimiento vial en ninguno de los Resguardos del Territorio de Cumbal y la propia comunidad es la encargada tanto de la Adecuación como de la construcción de las vías de penetración, labor que en algunas ocasiones ejecuta el Fondo de Caminos Vecinales.

1.11.6.2.1.1 Conexión Vial Intermunicipal e Internacional de Cumbal

- **Vías Intermunicipales:** El Municipio de Cumbal se comunica por vía terrestre en forma directa con distintos Municipios de la Provincia de Obando y el Departamento de Nariño con las siguientes características:

CUADRO No. 57

CONEXIÓN VIAL INTERMUNICIPAL DE CUMBAL

MUNICIPIO	DESTINO	LONG.	ESTADO	
			KM PAVIMENTO	KM DESTAPADO
CUMBAL	GUACHUCAL	9 KMS	9 KMS	
CUMBAL	ALDANA	23 KMS	23 KMS	
CUMBAL	CARLOSAMA	39 KMS	31 KMS	8 KMS
CUMBAL	IPIALES	35 KMS	35 KMS	
CUMBAL	TUQUERRES	35 KMS	35 KMS	
CUMBAL	IPIALES – PASTO	122 KMS	122 KMS	
CUMBAL	CUASPUD –CARLOSAMA	11 KMS		11 KMS
CUMBAL	TUQUERRES PASTO	101 KMS	101 KMS	
CUMBAL	EL ESPINO – TUMACO	232 KMS	232 KMS	

Fuente: Mapa vial IGAC - 1990. - Esta investigación

Vías Internacionales

Por su condición de zona fronteriza, el Municipio de Cumbal tiene distintos pasos viales limítrofes con la Provincia del Carchi en la República del Ecuador, de las cuales el de mayor flujo es el que comunica a Cumbal con el Resguardo y centros de acopio principal de Chiles y la parroquia ecuatoriana de Tufiño; otras vías de comunicación internacional son las siguientes:

CUADRO No. 58

CONEXIÓN VIAL INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE CUMBAL

MUNICIPIO	DESTINO	LONG.	ESTADO VIAL	
			PAVIMENTO	DESTAPADO
CUMBAL	RUMICHACA – TULCAN	17 KMS	47 KM	
CUMBAL	RUMICHACA – IBARRA	242 KMS	242 KM	
CUMBAL	QUITO	445 KMS	445 KM	
CUMBAL	CHILES – TUFIÑO (E)	31 KMS		31 KM
CUMBAL	SAN JUAN – MALDONADO	67 KMS		67 KM
CUMBAL	TALLAMBI – CHICAL (E)	92 KMS		92 KM

Fuente: Esta Investigación

1.11.6.2.1.2 Vías Urbanas

La cabecera Municipal cuenta con 22.550 metros lineales de vías urbanas de las cuales 21.230 metros son vías destapadas, en algunos casos afirmados lo que indica que un 94% de las vías urbanas se encuentran destapadas; pero tan sólo 1.320 metros lineales están pavimentados en concreto, lo que representa un 5.8%

La mayoría de vías urbanas cuentan con la infraestructura básica de Acueducto y Alcantarillado para aguas negras y aguas lluvias en forma individualizada, lo que a la postre facilitaría la pavimentación a menor costo.

CUADRO No. 59

VÍAS URBANAS MUNICIPIO DE CUMBAL

LONG. TOTAL VÍAS URBANAS	LONGITUD VIAS PAVIMENTADAS	%	LONGITUD VIAS DESTAPADAS	%
22.550 Mts.	1.320 Mts.	5.8 %	21.230	94.2 %

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1998 – 2000 - Esta Investigación

Las vías internas de los centros principales de Acopio y centros poblados de Panán, Chiles y Mayasquer, se encuentran destapadas y en mal estado de conservación.

1.11.6.2.2 Sector Transporte

El Municipio de Cumbal como Centro de Mercado Satélite de la Provincia de Obando y por su dinámica productiva agropecuaria, lechera, minera, etc. cuenta con un alto flujo vehicular; este flujo se incrementa significativamente en días feriados dedicados a la comercialización de víveres y ganado menor.

El Municipio cuenta con una Cooperativa de Transporte de Pasajeros denominada COOTRANSCUM, la cual cubre las más importantes rutas de enlace regional intermunicipal; la cooperativa registra una trayectoria de 17 años de Servicio y cuenta hoy con un parque automotor autorizado de 51 vehículos, tipo taxi y campero con el que se movilizan unos 600 pasajeros semanales en las distintas rutas.

Otra Empresa de Transportes que opera en el Municipio y la subregión con ruta Nacional es Autopanamericano de Transportes S.A cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Ipiales; su parque Automotor asciende a unos 21 vehículos - tipo taxi asignados al Municipio de Cumbal y moviliza unos 500 pasajeros semanales en sus diferentes rutas.

Distintos Municipios de la Provincia de Obando prestan el servicio de Transporte de pasajeros desde su sede hasta el Municipio de Cumbal y viceversa a través de Empresas particulares con rutas de menor frecuencia.

Los principales Indicadores de Transporte terrestre de pasajeros en el Municipio son los siguientes:

CUADRO No. 60

**OPERACIÓN TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS
PROMEDIOS AÑO 1998**

EMPRESA	No. VEHICULO		PASAJEROS DIARIOS	RUTAS	VR. EN PESOS 98-99
	TAXI	CAMPERO			
COOTRANSCUM (Cooperativa de Transportes Cumbal)	34	17	110	Cumbal -	2.000
				Ipiales	5.000
				Cumbal - Pasto	800
				Cumbal -	1.500
				Guachucal	1.500
				Cumbal - Chiles	5.000
				Cumbal -	2.000
				Panán	
				Cumbal -	
				Ricaurte	
				Cumbal -	
Túquerres					
*Cumbal- Contadero					
*Cumbal - Iles					
AUTOPANAMERICANO DE TRANSPORTE S.A (Sociedad Anónima - Ipiales)	21		100	Cumbal -	2.000
				Ipiales	2.000
				Cumbal -	5.000
				Túquerres	600
				Cumbal - Pasto	
				Cumbal -	
Guachucal					

* Rutas Autorizadas

Fuente: Está Investigación.

El Transporte de carga tiene gran importancia económica en la región, sin embargo el Municipio no cuenta con Empresas de Transporte de Carga Privada pese a que numerosos ciudadanos son propietarios de camiones de pequeño y gran calado; el transporte pesado se realiza básicamente con productos agrícolas, ganado, pieles y leche.

La Actividad del Transporte ha dinamizado actividades tales como las de Comercio y Servicios de mantenimiento, reparación y suministros, así:

Servicentros de Combustibles y Lubricantes:	Esso, Terpel y Texaco
Talleres de Mecánica Automotriz:	3 (Tres)
Talleres de latonería y pintura:	2 (Dos)
Taller de carrocerías:	1 (Uno)
Montallantas:	4 (Cuatro)
Parqueaderos y Garajes:	5 (Garajes)

El Municipio carece de áreas adecuadas para terminal terrestre de pasajeros y el estacionamiento se realiza de manera improvisada sobre las vías y espacios públicos, especialmente alrededor del polideportivo correspondiente a la calle 18 y 19 y carreras 7^a y 8^a.

El transporte de pasajeros y carga desde el Resguardo de Mayasquer, se realiza preferencialmente hacia las poblaciones fronterizas de: EL Chical, Maldonado y Tufiño en la República del Ecuador y en forma muy limitada entre las poblaciones de la Unión, San Juan Tiuquer y Mayasquer con las poblaciones de Chiles, Panán y Cumbal en el lado colombiano.

1.11.6.3 Flujos de Intercambio de Bienes y Servicios

1.11.6.3.1 Flujo e Intercambio de Productos

La principal relación de intercambio de bienes y servicios se realiza entre los centros de producción y consumo del propio territorio y los del área de influencia, incluidas las áreas de mercadeo pertenecientes a la república del Ecuador.

El principal Centro de mercadeo e intercambio de productos agrícolas, pecuarios, manufacturas y fuerza laboral productiva se realiza en el centro principal, cabecera del Municipio de Cumbal; la producción agrícola mayorista se comercializa en planta de cosecha o en los mercados de Guachucal e Ipiales; la producción pecuaria tiene como centros de distribución los mercados de Cumbal, Guachucal, e Ipiales. En menor porcentaje se comercializa la producción agropecuaria con los mercados de Tufiño y Tulcán en la república del Ecuador.

La zona de Mayasquer en cambio, mantiene un limitado flujo de bienes y servicios con los mercados del interior de Colombia por la carencia de vías de penetración lo que obliga a que se realice dicho intercambio con los mercados de Maldonado, Tufiño y Tulcán con marcadas desventajas de precio de los productos y grave perjuicio para los productores nativos.

1.11.6.3.2 Flujo e Intercambio de Servicios

Los múltiples servicios que se prestan y comercializan en el territorio, tienen como principales mercados a los centros poblados de cada resguardo y centro principal de la Cabecera municipal; los servicios de mayor flujo son los del transporte, estancos, Cafeterías y restaurantes, talleres de manufactura y reparaciones, abarrotes, y en menor proporción el hospedaje.

Los Centros poblados de Panán y Chiles registran un aceptable nivel de comercialización de servicios y en menor proporción la zona de Mayasquer en razón de su aislamiento por la falta de vías de penetración.

Las regiones de Chiles y Cumbal registran un alto potencial para la venta de servicios turísticos con enfoque ecológico los cuales se explotan con criterio puramente artesanal; los baños termales de la calera en Chiles y el parque natural de los nevados que involucra estuarios, lagunas, glaciales y exóticos paisajes naturales, representan un importante flujo interno y externo de turistas que dinamizan el mercado de servicios complementarios y generan un relativo nivel de ingresos a la población.

La relación intercultural, social y económica de la población al interior de los cuatro resguardos es estrecha y armónica; cada resguardo tiene relativa autonomía frente a otros territorios en materia productiva, sin embargo respecto al aprovisionamiento de insumos, materias primas, utensilios, herramientas y bienes de primera necesidad interactúan con gran fluidez.

1.11.6.4 Equipamientos Colectivos

El territorio de Cumbal está dotado con servicios públicos básicos de salud, educación, recreación tanto en la cabecera municipal como en la zona no urbana.

Mercados

Localización: Se encuentra localizada en el sector central de la ciudad de Cumbal, entre las Carreras 8ª y 7ª y entre Calles 19 y 18, sector que se caracteriza por ser un lugar para la práctica deportiva, existen dos polideportivos en donde se practica el baloncesto, no hay bodegas de productos agrícolas, especialmente de papa; de gran afluencia vehicular sobre todo en el día de mercado (domingo), por lo que es una zona continuamente congestionada.

Con la construcción de la plaza de mercado y el traslado de las actividades de comercialización de la misma se espera recuperar el espacio público, tan deteriorado y usurpado en este sector y darle un vuelco total en materia de organización, tanto para los pequeños comerciantes de productos agrícolas, como para los comerciantes informales, además del comercio de tipo complementario que se desarrolla en el sector circundante e incompatible con otros usos.

Capacidad: El polideportivo utilizado para la Plaza de Mercado consta de una área utilizadas para el desarrollo de las actividades comerciales, de 6.897 M², que corresponden al área de la manzana que alberga el polideportivo, toda esta área está pavimentada, en ella se desarrollan indistintamente las actividades comerciales de venta y compra de productos agrícolas, granos, cereales, frutas, legumbres, etc. Las tiendas de venta de comida están distribuidas a través de toda la plaza sin orden alguno.

Teniendo en cuenta que un puesto tiene un área de 9 M² aproximadamente y descontando las vías de acceso y circulación se puede realizar un cálculo aproximado de la capacidad de la Plaza en 380 puestos.

Además, no existen áreas destinadas para realizar el cargue y descargue de mercancías y productos, así como tampoco áreas de estacionamiento público y privado que garanticen una correcta utilización de las vías y espacio público. Hay carencia de unidades sanitarias. No existe una adecuada recolección de basuras, por lo que la Plaza en estas condiciones se convierte en un problema ambiental para la ciudad de Cumbal.

2. Matadero

Condiciones Físicas y Técnicas: Actualmente el Matadero se encuentra en críticas condiciones físicas de salubridad sanitarias que lo colocan entre el equipamiento técnico-urbano como el peor.

Cuenta con unas instalaciones deficientes y con una vida útil nula. Los materiales de construcción y sus acabados se encuentran en muy malas condiciones, las baterías sanitarias no cumplen con las especificaciones de sanidad requeridas.

Los pabellones de sacrificio de reses y marranos no poseen las instalaciones sanitarias, ni tampoco su diseño es el adecuado para la evacuación de aguas residuales, así mismo no existe un continuo abastecimiento de agua por parte de la entidad prestadora del servicio, necesaria para cumplir con las labores de higiene propias para este trabajo.

No existe planta de tratamiento de las aguas residuales, producto de los trabajos en el matadero, tampoco existe exigencia de las autoridades Municipales (Alcaldía Municipal, CORPONARIÑO) a este respecto. No existe un diseño de planta que haga prever la planeación arquitectónica e ingeniería, parece ser que el Matadero Municipal es el resultado de múltiples improvisaciones.

En cuanto a su localización seguramente en su tiempo fue la adecuada, pero actualmente debe ser trasladado pues esta desubicado

3. Plaza de Ferias

Localización: La Plaza de Ferias de la ciudad de Cumbal actualmente funciona en un lote situado en las inmediaciones de los sectores del estadio municipal, en lote propiedad del Municipio.

Condiciones Técnicas: Las condiciones de tipo técnico no son adecuadas, por cuanto su infraestructura no cumple con los requisitos técnicos que requiere este tipo de equipamiento. Se ha improvisado el control de entrada y salida del ganado que allí se comercializa.

La importancia de este equipamiento obedece a que allí se comercializa una gran cantidad de ganado proveniente de los municipios de la Exoprovincia de Obando, en especial de los Municipios de Guachucal, Aldana, Carlosama e Ipiales.

4. Cementerios

El cementerio Actual se encuentra localizado en la calle 8ª con carrera 24 , lugar que por tradición ha sido reservado como el lugar de entierro de los seres queridos, es el único en la ciudad de Cumbal. El cementerio actual ha ido creciendo a través de los años de una manera desorganizada, en donde hace falta muchas obras de infraestructura necesarias para su buen funcionamiento y proporcional al costo de la tierra en el lugar.

En cada centro poblado de los otros resguardos existe un cementerio que funciona en condiciones parecidas al del casco urbano de Cumbal.

1.11.6.4.1 Educación

La administración educativa en Cumbal se desarrolla a través de la Secretaría Municipal de Educación, creada mediante acuerdo del honorable Concejo Municipal con motivo de la reestructuración administrativa adelantada durante la vigencia del año 1.999; esta dependencia coordina el desarrollo de sus competencias y funciones con la secretaría de educación del Departamento de Nariño de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.

El Sistema Educativo Municipal de Cumbal se organiza en dos (2) Núcleos de Desarrollo: el Núcleo Educativo y Cultural No. 076 de Cumbal con sede en la Cabecera Municipal y el Núcleo Educativo y Cultural No. 077 con sede en el resguardo de Chiles.

El Núcleo 076 de Cumbal comprende el resguardos indígena de Cumbal y siete sectores con sus respectivas áreas de influencia y la zona urbana del Municipio, mientras el núcleo 077 de Chiles abarca los resguardos indígenas de Panán, Chiles y San Juan de Mayasquer.

Las Instituciones Educativas del Municipio de Cumbal distribuidas por Núcleo Educativo según niveles son las siguientes:

CUADRO No. 61

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL PREESCOLAR Y POBLACION ESTUDIANTIL POR ESTABLECIMIENTO

INSTITUCION	POB. ESCOLAR	URB.	RUR.	NUCLEO
1. Preescolar Integrado Cumbal	99	X		076
2. Preescolar Pueblo Viejo	18	X		076
3. Preescolar de Cuetial			X	076
4. Preescolar Guan Centro	10		X	076
5. Preescolar Guan Pangata	6		X	076
6. Preescolar la Boyera			X	076
7. Preescolar el Espino	6		X	076
8. Preescolar Chita Llano Largo	10		X	076
9 Preescolar Machines	6		X	076
10. Preescolar Integrado Chiles	22		X	077
11. Preescolar N. Señor del Río	20		X	077
12 Preescolar Panán	34		X	077
13 Preescolar la Calera	12		X	077
14 Preescolar Cristo Rey	12		X	077
15. Preescolar S. Juan de M.	10		X	077
16. Preescolar Tiuquer	8		X	077
17. Preescolar de Nazate	9		X	077
18. Preescolar Cuaspud Grande	12		X	076
SUBTOTAL	294	2	16	

Fuente: Secretaría Municipal de Educación

CUADRO No. 62

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y POBLACION ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO BASICA PRIMARIA

INSTITUCION	POB. ESCOLAR	URB.	RUR.	NUCLEO
1. Escuela Rural Mixta Cuetial	71		X	076
2. Escuela Rural Mixta Cuaical	91		X	076
3. Escuela Rural Mixta Cualpala	45		X	076
4. Escuela Rural M. Cuaspud Ch.	35		X	076
5. Escuela Rural M. Cuaspud Gr.	69		X	076
6. Escuela Rural Mixta El Chilco	113		X	076
7. Escuela Rural M. Chita Llano	72		X	076
8. Escuela Rural Mixta El Espino	58		X	076
9. Escuela Rural M. Guan Centro	48		X	076

10. Escuela R. M. Guan Pangata	31		X	076
11. Escuela Rural Mixta la Laguna	45		X	076
12. Escuela Rural Mixta Machines	75		X	076
13. Escuela Rural Mixta Miraflores	47		X	076
14. Escuela R. Mixta El Mortiño	23		X	076
15. Escuela Rural Mixta la Ortiga	36		X	076
16. Escuela Rural Mixta Romerillo	40		X	076
17. Escuela R. Mixta S. Vicente	17		X	076
18. Escuela Rural Mixta el Salado	54		X	076
19. Escuela Rural Mixta San José	49		X	076
20. Escuela Rural M. San Judas	36		X	076
21. Escuela Rural M. San Martín	28		X	076
22. Escuela Rural M. Río Blanco	15		X	076
23. Escuela Rural M. El Tambillo	23		X	076
24. Escuela Rural M. Las Playas	20		X	076
25. Escuela Rural Mixta la Boyera	78		X	076
26. Escuela Rural Mixta Guapul	36		X	076
27. Escuela Rural Mixta el Rosal	42		X	076
28. Escuela Rural Mixta los Pinos	22		X	077
29. Escuela Rural Mixta S. Elena	30		X	077
30. Escuela Rural Mixta Panán	245		X	077
31. Escuela Rural Mixta Bellavista	30		X	077
32. Escuela Rural Mixta el Laurel	35		X	077
33. Escuela Rural M. la Libertad	38		X	077
34. Escuela Rural Mixta el Placer	16		X	077
35. Escuela Rural Mixta la Poma	42		X	077
36. Escuela Rural M. Puscuelan	42		X	077
37. Escuela Rural Mixta Chiles	113		X	077
38. Escuela Rural Mixta Calera	79		X	077
39. Escuela Rural M. Cristo Rey	92		X	077
40. Escuela Rural M. El Dorado	18		X	077
41. Escuela Rural Mixta La Unión	46		X	077
42. Escuela Rural Mixta S. Felipe	20		X	077
43. Escuela Rural M. Mayasquer	22		X	077
44. Escuela Rural Mixta Mumbi	21		X	077
45. Escuela Rural Mixta Tallambí	60		X	077
46. Escuela Rural Mixta Tiuquer	66		X	077
47. Escuela Rural Mixta Guapa	16		X	077
48. Escuela Rural M. La Victoria	23		X	077
49. Escuela Rural Mixta Nazate	42		X	077
50. Escuela Urb. S. Juan Bosco	304	X		076
51. Escuela Urb. S. Juan Bosco	242	X		076
52. Escuela Urb. Int. Divino Niño	478	X		076
53. Escuela Urb. Pueblo Viejo	175	X		076
54. Escuela Nstro, Señor del Río	82		X	077
SUBTOTAL	3.696	4	50	

Fuente: Plan Sectorial Educativo 1999

CUADRO No. 63

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y POBLACION ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL**

INSTITUCION	POB. ESCOLAR	URB.	RUR.	NUCL. EDUC	GRADO
1. Col. José A. Llorente J.D y J.N	1.144	X		076	11
2. Inst. Etnopedagógico Cumbe	138		X	076	10
3. Centro Educativo Miraflores	41		X	076	8
4. Centro Educativo Cuetial	47		X	076	8
5. Centro Educ. Divino Niño Jesús	36		X	077	6
6. Centro Educ. S. Juan Mayasq.	28		X	077	7
7. Centro educativo Tallambí	38		X	077	7
8. Col. Nstro. Señor del Río	193		X	077	11
9. Col. Tec. Agropecuario Panán	212		X	077	11
SUBTOTAL	1.877 *	1	8		

* Por matrícula extra ingresaron 250 estudiantes adicionales.

Fuente: Secretaría Municipal de Educación

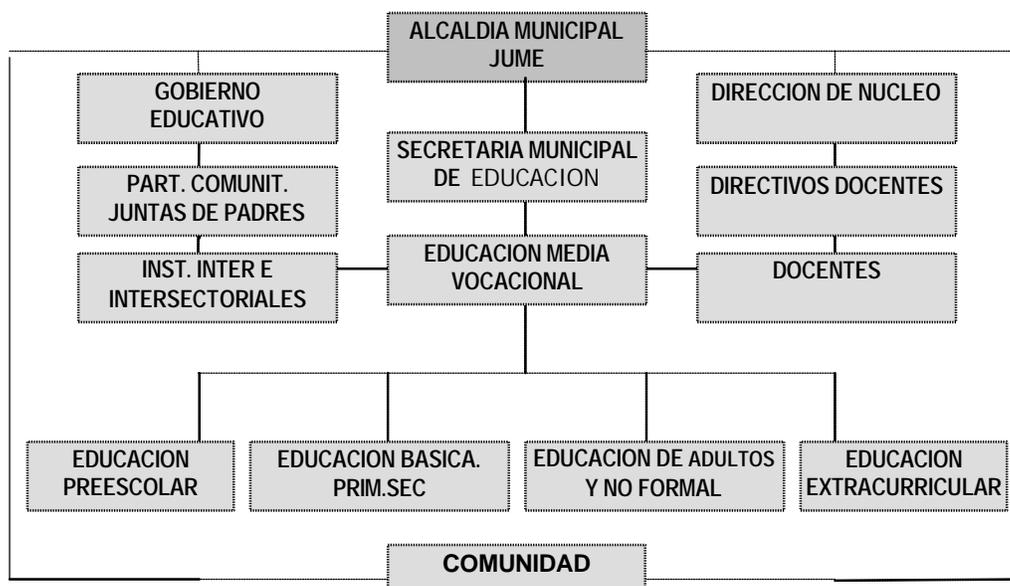
CUADRO No. 64

**SERVICIOS BASICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL**

SERVICIOS BASICOS	URBANO				NO URBANO			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
ENERGIA	5	100			22	41.5	31	58.5
ACUEDUCTO	5	100			8	15.09	45	84.91
ALCANTARILLADO	5	100			8	15.09	45	84.91
LABORATORIOS	1	20	4	80	3	5.66	50	94.34
TALLERES PEDAGOGICOS	1	20	4	80	4	7.5	49	92.5
SERVICIOS DE BIENESTAR	4	80	1	20	53	100		
BIBLIOTECA	3	60	2	40	3	5.66	50	94.34
ESPACIOS DEPORTIVOS	5	100						

Fuente: Secretaría Municipal de Educación

Organigrama Sistema Educativo Municipal



_____ Línea de Dirección
 - - - - - Línea de Coordinación

CUADRO No. 65

Planta Docente en el Municipio de Cumbal según vinculación

Número Docentes	Tipo de Vinculación							
	Municipales		Departamentales		Cofinan. y Financiados	Cofinanc. y Financiados	Nal.	Cabildo
	Contrato	Nómina	Contrato	Nómina				
48	X							
152		X						
4			X					
8				X				
15					X			
93						X		
26							X	
99								X

Fuente: Secretaría Municipal de Educación

CUADRO No. 66

PLANTA DOCENTE EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

No. DE DOCENTES		ALUMNOS MATRICULADOS		NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES – ALUMNOS	
PARCIALES	TOTAL	PARCIALES	TOTAL		PARCIALES	TOTAL
26		294		Preescolar	1 : 11	
336 *		3.765		Básica Primaria	1 : 11	
83		1.551		Básica Sec. y Media V.	1 : 18	
	445		6.028	Todos los Niveles		1:13

* Incluye Docentes vinculados por Cabildo
Fuente: Secretaría Municipal de Educación

CUADRO No. 67

RELACION DOCENTES ALUMNOS POR NIVELES DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

NIVEL	NUMERO ALUMNOS X ZONA		No. DOCENTES X ZONA		RELACION ALUMNOS DOCENTES		RELACION TOTAL DOCENTES X ALUMNO
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	
Preescolar	117	177	9	16	13	11.06	12.03
Básica Primaria	1.197	2.568	60	226	19.95	11.36	15.65
Básica Secundaria y Media V.	1.200	769	68	68	17.64	11.30	14.47
Total	2.514	3.514	137	310	16.86	11.24	14.05

Fuente: Secretaría Municipal de Educación

CUADRO No. 68

**FORMACION PROFESIONAL DE DOCENTES POR NIVELES DE ENSEÑANZA
MUNICIPIO DE CUMBAL 1999**

NIVELES	ZONA	TITULO					
		BACH.	NORMAL	TECNOLOG.	LICEN.	POSTGR.	PROFES
PREESCOLAR	NO URB.	2	9	1	2	2	
	URB.		4	1	2	2	
BASICA PRIMARIA	NO URB.	36	179		10	1	
	URB.		41		15	1	
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA V.	NO URB.	5	15	4	31	8	6
	URB.	2	8	4	39	14	
TOTAL	NO URB.	43	203	5	43	11	
	URB.	2	5	5	56	20	

Fuente: Secretaria Municipal de Cumbal

CUADRO No. 69

TASA DE ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	COBERTURA DE ESCOLARIDAD		TASA DE ESCOLARIDAD
		POB. ESC. ATENDIDA	POB. ESC. NO ATENDIDA	
* 27.948	10.450	6.028	4.422	57.6%

* Censo DANE proyectado a 1997

Fuente: Secretaria Municipal de Educación

LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CUMBAL, radica en la alta tasa de desescolarización cercana al 43%, a pesar de que la Planta Docente Municipal supera el estándar normal de Relación Docente Alumno establecido para el país en una proporción 1: 36.

Tal situación conlleva a que el Municipio invierta el 100% de recursos disponibles para el sector educativo en gastos de personal docente de nómina y contrato.

Aún así, el déficit de recursos para solventar el valor de salarios y prestaciones sociales es de unos setecientos millones de pesos aproximadamente (\$ 700.000.000), pues los docentes Municipales y de Cabildos no perciben los salarios correspondientes a su grado de escalafón y en muchos casos ni siquiera alcanzan el valor del salario mínimo.

Los Cabildos Indígenas disponen también de recursos de transferencia nacional destinados a la educación en un 30%; sin embargo, gran parte de estos recursos están destinados a cubrir salarios de docentes adicionales, muy a pesar de la escasa oferta de estudiantes, lo que paradójicamente tampoco disminuye la alta tasa de desescolarización.

1.11.6.4.1.1 Recursos de Inversión Educativa

La inversión en infraestructura, adecuación y dotación escolar es mínima; casi insignificante con repercusión directa en la baja calidad educativa; lo cual no se compadece si se tiene en cuenta la proliferación de establecimientos educativos y la superpoblación de docentes.

CUADRO No. 70

DESTINACION DE LA PARTICIPACION DE INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CUMBAL 1999

ENTIDAD	I.C.N 30% EDUCACION	DESTINACION		DESTINACION %	
		GASTOS DE PERSONAL	INFRAESTRUCTURA Y DOTACION	GASTOS DE PERSONAL	INFRAES - TRUCTURA Y DESTINACION
Municipio de Cumbal	602.764.479	602.764.470	0	100%	0
Cabildos Indígenas de Cumbal	260.654.220	72.000.000	188.654.220	27%	73%
TOTAL	863.418.690	674.764.470	188.654.220	78%	22%

Fuente: Esta Investigación

- Educación Superior

El Municipio no cuenta con Centro de Educación Superior, a pesar de que la oferta de bachilleres aptos para continuar estudios universitarios es significativa; para el año lectivo 1999 -2000 egresarán un promedio de 500 bachilleres de los distintos colegios del Municipio y egresados de otros establecimientos del área de influencia, de los cuales tan

sólo un 0.7% continúan estudios superiores en otras plazas del Departamento, del país y el Ecuador.

Se considera un programa prioritario, la cofinanciación de Programas de Formación Superior con universidades nacionales o extranjeras en la Modalidad presencial o semi escolarizada.

1.11.6.4.1.2 Educación Especial y No Formal

El Municipio no cuenta con instituciones o centros de rehabilitación y educación para niños y jóvenes diferentes; se desconoce la población potencial de niños especiales, por lo cual el Gobierno Municipal debe considerar la factibilidad de implementar un centro educativo con este carácter, cuya cobertura podría ampliarse al contexto sub - regional.

La educación no formal, es de suprema importancia y urgencia para el Municipio, dada la alta oferta de población con necesidades de capacitación y adiestramiento ocupacional y las múltiples actividades productivas tales como: la ebanistería, agroindustria, pecuarias, tejido y confecciones, metalmecánica, turismo, hotelería, servicios, etc. que requieren urgente perfeccionamiento.

1.11.6.4.1.3 Etnoeducación

En cuanto respecta al texto constitucional, la importancia de los valores culturales y el respeto a la diversidad étnica, se pone de presente en el Artículo 7 de la Carta; el artículo 8 obliga al Estado a proteger la riqueza cultural de la nación; el artículo 9 garantiza el respeto a la autodeterminación de los pueblos y el artículo 68, inciso 5 a la letra dice:

"...las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural..."

El artículo 70 relacionado con la cultura como fundamento de la nacionalidad colombiana y reconocimiento por parte del Estado de la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país, es garantía de la preservación étnica y el artículo 72 de la protección arqueológica.

La Ley 115 de 1994 en el capítulo 3, especifica el concepto de educación para grupos étnicos así:

"... **Artículo 55.- Definición de Etnoeducación:** Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos.

Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones..."

“...Artículo 56.- Principios y Fines: La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura...”

La misma Ley 115 de 1994, determina como fundamento escolar en grupos étnicos la educación bilingüe con su lengua materna; en concertación con las comunidades indígenas promueve la formación de educadores con dominio de las culturas y lenguas nativas; obliga al Ministerio de Educación a prestar asesoría especializada para el desarrollo curricular y la elaboración de textos y materiales educativos para programas de investigación y capacitación etnolingüística para grupos étnicos

La selección de educadores en concertación con los grupos étnicos, prioriza a los miembros de esas comunidades quienes deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos del respectivo grupo étnico, en especial el de su lengua materna; el Ministerio tiene a su cargo en coordinación con el Municipio y previa concertación con los grupos étnicos la formación y profesionalización de etnoeducadores o capacitación de los existentes.

En el territorio de Cumbal, la educación no ha dado este salto cualitativo, a pesar del predominio étnico y cultural de su población; diez años después de la expedición de la Constitución Política y seis años después de la expedición de la Ley General de Educación, se continúa impartiendo la instrucción educativa formal y convencional, ajena a las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos pastos asentados en los cuatro resguardos indígenas existentes.

Ni el Ministerio de Educación Nacional, ni la Secretaria de Educación de Nariño promueven la etnoeducación en el Municipio y tampoco la Alcaldía ni los propios cabildos indígenas han priorizado la educación étnica como fundamento para la reconstrucción y protección de sus valores ancestrales; a pesar de que ciertos establecimientos han adquirido la denominación de “etnoeducativos”, lo cierto es que hasta el presente no se cuenta con currículos, materiales educativos, programas de investigación y capacitación étnica para educadores y menos con proyectos de asesoría nacional o internacional para tal efecto.

Cuadro 71 exel1

Cuadro 71 exel2

Cuadro 71 exel3

Cuadro 71 exel4

Cuadro 71 exel5

Cuadro 71 exel6

Cuadro 71 exel7

1.11.6.4.2 Salud

El Municipio de Cumbal obtuvo la Certificación del Ministerio de Salud, a través del Instituto Departamental de Salud de Nariño para administrar en forma autónoma el SISTEMA LOCAL DE SALUD.

La Administración de Salud Municipal por lo tanto funciona bajo la orientación del Alcalde Municipal a través de la Secretaría de Salud, creada con la reforma administrativa de 1999 a la cual se adscriben la E.S.E. Hospital Cumbal, el Centro Ambulatorio y la totalidad de centros de salud urbanos y no urbanos.

El Municipio de Cumbal fue seleccionado como **Centro Piloto Demostrativo descentralizado en Salud**, en el periodo 1997-1998 gracias a sus particularidades étnicas, demográficas, económicas y geopolíticas en cuanto se trata de un Municipio que cuenta como tal, con la Mayor población indígena en el país; lo que implica a la vez un particular modelo de tenencia de la tierra, singular producción económica y especial protección a los valores étnicos y culturales de la Nación; por razones del cambio en gobierno nacional, y los ajustes fiscales ordenados por el Ministerio de Hacienda, dicho proyecto no pudo ejecutarse, pese a que su planeación y cofinanciación por parte del Municipio se encuentra disponible.

Mediante Acuerdo No. 13 del mes de Marzo de 1996, emanado del Honorable Concejo Municipal se creó y organizó el Sistema de Seguridad Social en Salud de Cumbal y el Consejo Municipal de seguridad social en Salud.

Mediante Acuerdo No. 014 del mes de Marzo de 1996, emanado del Honorable Concejo Municipal se creó y reglamentó el Fondo Local de Salud.

Mediante Acuerdo No. 027 del 27 de Agosto, de 1996 fue creada la Empresa Social del Estado Centro Hospital Cumbal.

Mediante Acuerdo del honorable Concejo Municipal fue creada la Secretaría Municipal de Salud.

cuadro 72 organigrama de hospital

1.11.6.4.2.1 E.S.E. Hospital Cumbal

El Hospital de Cumbal cuenta con 15 camas, tres camillas de observación, tres camas de maternidad, una incubadora, 2 camas para partos, equipos odontológicos, laboratorios y rayos X; sin embargo su funcionalidad es muy irregular, pues su acción se limita a la realización de consulta médico odontológica y asuntos administrativos.

El Sistema de Referencia y contrareferencia indica que la gran mayoría de casos de atención primaria (Primer Nivel) son remitidos al Hospital Regional Civil de Ipiales.

La oferta de Servicios del Centro Hospital Cumbal es de 24 horas día; consulta externa se atiende de lunes a viernes de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m. y sábados de 8 a 2 de la tarde; la consulta odontológica se atiende de lunes a sábado de 8 a 12 y de 2 a 4 p.m.

El Hospital de Cumbal presta sus servicios a través de la Gerencia General y las siguientes secciones: Consulta Externa, Medicina, Odontología, Enfermería y Laboratorio Clínico.

La sección de Salud Básica ejerce actividades de control sobre factores de riesgo y comportamiento; control de patologías, servicios asistenciales y enfermería.

La sección de Saneamiento Ambiental a cargo de la Secretaría Municipal de Salud, ejerce control sobre factores de riesgo del ambiente y del consumo; cuenta con dos técnicos en saneamiento y adolece de equipos y laboratorios.

1.11.6.4.2.2 Centros y Dispensarios de Salud

En el Sector no urbano del Municipio existen distintos puestos de salud, localizados en los diferentes resguardos y centros poblados, los cuales presentan una aceptable infraestructura y un buen nivel de dotación; sin embargo la totalidad carece de equipo médico odontológico y de enfermería permanente. Los puestos de salud en el Municipio son:

Puesto de Salud de Panán
Puesto de Salud de Chiles
Puesto de Salud de San Juan de Mayasquer
Puesto de Salud de Mayasquer
Puesto de Salud de Miraflores
Puesto de Salud de Tallambí
Puesto de Salud de Cuetial
Dispensario de Salud de San Martín
Puesto de Salud Sector Chita – Llano Largo

La Planeación Sectorial en Salud en el Municipio de Cumbal data del año 1996 cuando se realizó el primer Plan Local como requisito para la certificación del sistema descentralizado Municipal, expedido por el Instituto Departamental de Salud.

**CUADRO No. 73
PARTICIPACIÓN Y DESTINACIÓN EN SALUD INGRESOS CORRIENTES
NACIONALES MUNICIPIO DE CUMBAL 1999**

ENTIDAD	I.C.N 25% SALUD	S. FISCAL	VENTA SERVICIOS	DESTINACION			
				GASTOS DE PERSONAL	%	REGIMEN SUBSIDIADO - LIBRE INVERSION	%
Mpio. De Cumbal	507.755.00 0	148.184.400	840.000.000	700.000.000	46.7	795.939.400	53.2
Cabildos Indígenas de Cumbal	217.211.85 0	0	0	0	0	217.211.250	100
TOTAL	*A 724.966.85 0	*B 148.184.400	*C 840.000.000	700.000.000		1.013.150.650	

A+B+C TOTAL RECURSOS DE SALUD: \$ 1.713.151.200

Fuente: Participaciones de los Ingresos Corrientes de la Nación

Los Servicios de Salud que se prestan en el Municipio de Cumbal corresponden al nivel de Atención Básica; entre ellos:

- Consulta Médica General y Odontológica
- Vacunación
- Planificación Familiar
- Control del Embarazo y Atención del Parto
- Atención de Urgencias
- Servicios Ambulatorios

En el Hospital de Cumbal se realiza además consulta médica especializada, laboratorio y servicio de rayos X, aunque en forma esporádica; la Promoción de Salud constituye uno de los programas de mayor importancia en el nivel de atención preventiva en programas tales como:

- Cuidado al niño
- Atención de Partos
- Curaciones de Primer Grado
- Primeros Auxilios
- Saneamiento Básico

CUADRO No. 74
TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD

	%
Tasa Mortalidad Infantil	x 1000
Tasa Mortalidad Materna	No disponible
Tasa Natalidad	7.3 x 1000
Tasa de Mortalidad General	3.4 x 1000

CUADRO No. 75
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD
POR CONSULTA EXTERNA

1	Infección Respiratoria Aguda (Ira)
2	Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
3	Enfermedad Acido Péptica (EPA)
4	Infección de Vías Urinarias (IVU)
5	Intoxicaciones Alcohólicas Crónicas
6	Hipertensión (HTA)
7	Poliparasitismo Intestinal
8	Caries Dental y Periodontopatias
9	Enfermedades de Transmisión Sexual
10	Escabiosis

Fuente: Registro Diario de Consulta Externa

CUADRO No. 76
PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD
POR HOSPITALIZACION

1	Enfermedad Diarreica Aguda
2	Gastroenteritis
3	Infección Respiratoria Aguda
4	Infección Vías Urinarias
5	Infecciones Piogenas de la Piel
6	Heridas por Arma Blanca

Fuente: Registros de Hospitalización Centro Hospital

CUADRO No. 77

**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD
GENERAL**

1	Infección Respiratoria Aguda (Ira)
2	Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
3	Enfermedad Acido Péptica (EPA)
4	Infección de Vías Urinarias (IVU)
5	Intoxicaciones Alcohólicas Crónicas
6	Hipertensión (HTA)
7	Poliparasitismo Intestinal
8	Caries Dental y Periodontopatias
9	Enfermedades de Transmisión Sexual
10	Escabiosis
11	Artritis
12	Enfermedades Eruptivas

Fuente: Registros Diarios de Consulta Médica

**CUADRO No. 78
CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL**

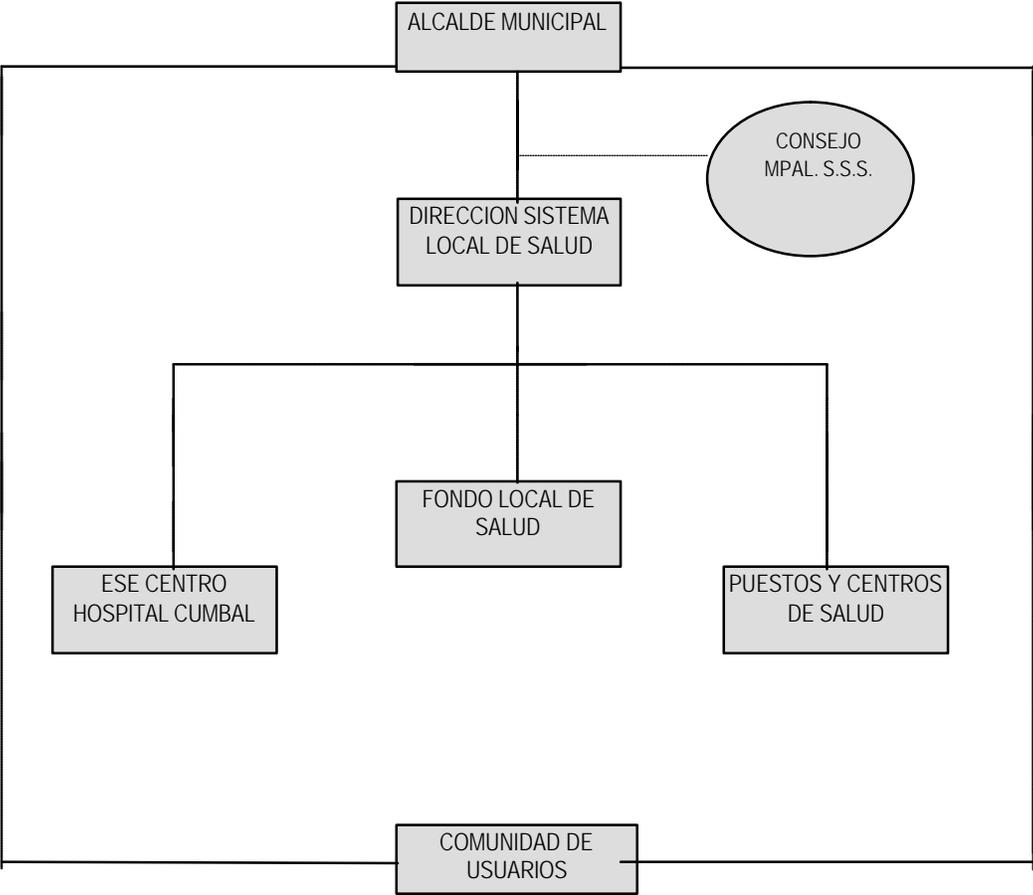
1	Infarto de Miocardio Agudo
2	Insuficiencia Cardiaca
3	Muertes Violentas
4	Enfermedad Pulmonar
5	Shock Hipovolémico
6	Cáncer
7	Accidentes Cerebrovascular

Fuente: Registro Centro Hospital

**CUADRO No. 79
INMUNOPREVENIBLES (P.A.I)**

BIOLOGICOS	POBLACIÓN A VACUNAR	COBERTURA AÑO
B.C.G	686	244
D.T.P	1523	1083
POLIO	3143	1305
Hepatitis B	624	895
Toxoide Tetánico	4224	878
Triple Viral	2134	349

ESTRUCTURA DEL SISTEMA LOCAL DE SALUD MUNICIPAL



Necesidades salud Cuadro 80 exel 2

Necesidades salud Cuadro 80 exel3

1.11.6.4.2.3 Medicina Tradicional

Considerado el alto índice de población indígena existente en el territorio de Cumbal (81.11%) del total de habitantes del Municipio, lo mismo que las tradiciones, usos y costumbres de la comunidad nativa aún vigentes, es imprescindible que la administración municipal y la Secretaría Municipal de Salud promuevan e impulsen el rescate de las prácticas médicas tradicionales.

Los "hierbateros, sobanderos, chamanes, parteras", etc. Constituyen un significativo grupo de curanderos quienes ejercen su práctica sin ningún respaldo, capacitación, o apoyo técnico; los usuarios de estas prácticas de medicina tradicional son numerosos en los distintos resguardos indígenas.

Una armónica integración de la medicina occidental con la tradición médica nativa, permitiría disminuir los índices de morbi - mortalidad indígena y preservar la auténtica cultura aborígen.

1.11.6.4.3 Cultura, Deporte y Recreación

En el Municipio de Cumbal, mediante la reestructuración administrativa del año 1999, se creó el Instituto de Deporte, Cultura y Recreación encargado de administrar estas competencias, políticas y funciones sociales; existe además una junta de deportes y el Concejo Municipal de Cultura, estos permanecen casi inoperantes en la medida en que se carece de organismos competentes para la gestión de programas, planes y proyectos culturales y deportivos.

En la cabecera municipal se cuenta con múltiples escenarios para la práctica de distintos deportes; el mas importante es el estadio Municipal de Fútbol.

En el Sector no urbano existe gran deficiencia de escenarios deportivos; las pocas áreas dedicadas a la práctica de deportes se encuentran inadecuadas; los centros educativos también carecen de este tipo de equipamiento. La falta de recursos económicos y personal calificado como instructores o directores técnicos es otra deficiencia de gran relevancia en esta materia.

Los escenarios culturales son más limitados; el de mayor importancia es el teatro Municipal Julio Enrique Prado, con especificaciones modernas y gran capacidad de espectadores; la biblioteca Municipal existe de nombre pero su dotación y servicio es nulo.

En el sector no urbano, sólo el Resguardo de Chiles cuenta con un teatro inconcluso de buena capacidad y sin ninguna dotación; las casas indígenas de los cabildos, en vías de construcción constituyen una expectativa de equipamiento cultural en el mediano plazo.

Una riqueza cultural invaluable es la existencia de las Comunidades y Cabildos Indígenas de Cumbal, Chiles, Panán y Mayasquer, como reservas étnicas y antropológicas de gran

importancia para la cultura nacional, sin embargo, la carencia de infraestructura es total; tampoco se promocionan los usos y costumbres nativas en los diversos campos del desarrollo indígena, a pesar de la destreza y habilidad demostrada por sus gentes en actividades como tejidos autóctonos en telar.

El patrimonio cultural del Municipio de Cumbal esta constituido por bienes y valores culturales que son la expresión de la nacionalidad colombiana tales como las tradiciones, las costumbres y los hábitos de las comunidades indígenas de los cuatro resguardos existentes; bienes de especial interés histórico como la Piedra de Machines ubicada en la vereda de su mismo nombre; Monumento a Bolívar en el Resguardo de Cumbal; de interés ambiental y ecológico como Los Nevados de Chiles y Cumbal, La Laguna de la Bolsa, La Laguna de Marphí, Las Aguas Azufradas de La Calera, Los Bosques de Páramo, la gran biodiversidad de flora y fauna existente en todos y cada uno de los pisos térmico que posee el Municipio, el gran potencial hídrico de fuentes superficiales formada por los ríos, quebradas y lagunas; de interés antropológico como la existencia de la Comunidad Indígena perteneciente a la Etnia de los Pastos, los recursos minerales y la variedad de tierras productivas.

1.11.6.4.3.1 Escenarios Deportivos y Culturales

El Municipio cuenta en Materia Deportiva con diversos espacios aptos para la práctica de la recreación y el deporte, entre los que se destacan:

Estadio Municipal. Se localiza en el perímetro urbano, cuenta con área suficiente utilizada y de reserva; posee cerramiento en muros de ladrillo y concreto, las medidas del campo de fútbol son reglamentarias con suficiente área de aislamiento y malla de seguridad; cuenta además con tribunas oriental y occidental con capacidad para unos 500 aficionados cada una; la zona de camerinos y baterías sanitarias presentan gran deficiencia lo mismo que la grama del campo de fútbol; sin embargo, resulta funcional para centenares de deportistas que lo ocupan diariamente; una inversión moderada por parte del Municipio permitiría optimizar este espacio para una mejor funcionalidad.

En el Casco Urbano se encuentran además tres amplios espacios polideportivos: uno en el Pueblo Viejo, uno en el Barrio Llorente y otro en la salida a la laguna; el primero dedicado al juego tradicional de chaza, donde además existe cancha de Baloncesto y unos derruidos Juegos Infantiles; el Segundo tal como se comentó es un parque central equipado con pavimento y canchas polifuncionales con Iluminación el mismo que cumple funciones de plaza de mercado los días domingo y el último constituye un área menor dotada de canchas múltiples y localizado en la salida hacia el sector de la laguna.

El Parque Pueblo Viejo es un exquisito espacio para la adecuación de juegos infantiles identificados en los talleres de planificación como un clamor popular; la comunidad solicita además que se habilite el parque infantil del barrio, el estadio, lote equipado con excelente cerramiento y sin ninguna dotación recreativa. Otro espacio múltiple de recreación es el polideportivo San Antonio con similares características.

En el sector no urbano se registra la existencia de áreas para la práctica de fútbol en los resguardos de Chiles, Panán y Cumbal, al igual que canchas polideportivas con precaria dotación.

Una afición singular de la población de Cumbal es la tauromaquia y la fiesta corraleja, al punto que existe consenso sobre la necesidad de construir la plaza de toros de Cumbal hoy improvisada con galerías portátiles en un lote de propiedad del Municipio, proyecto que sin embargo no se considera prioritario por la eventualidad con que se realizan las corridas de cartel y populares.

Un escenario popular por excelencia es el auditorio Julio Enrique Prado Bolaños, escenario construido con los requerimientos modernos de Diseño Acústico y Visual, con capacidad para unas 1.000 personas, equipado con cómoda silletería, escenario, piso a desnivel y áreas de proyección filmica; cuenta además con amplios accesos, salidas de emergencia, cafetería, baterías sanitarias y área de estar; este escenario cultural patrimonio del Municipio es único en la Subregión de la Provincia de Obando y se encuentra administrado por las directivas del Colegio José Antonio Llórente. Una mayor promoción cultural y artística permitiría su mejor aprovechamiento.

Otro proyecto cultural en marcha es la restauración de la Casa de Gobierno de Cumbal, encaminado a resolver la deficiencia de infraestructura física para la Administración Local y a la implementación de espacios culturales como biblioteca, emisora, auditorios, etc.

1.11.6.4.3.2 Espacios Públicos y Zonas Verdes

Se reconocen dos parques en el Casco Urbano: El Parque Bolívar y el Parque de Pueblo Viejo; el primero completamente remodelado y equipado y el segundo en estado de deterioro.

Las áreas verdes son aisladas y se limitan a algunos separadores de avenidas con relativa arborización y escaso mantenimiento.

El Ornato Público se encuentra totalmente ausente de la fisonomía y paisaje urbano; no existen ordenadores viales, monumentos, fuentes, señalización vial y turística, menos semaforización, murales, etc.

1.11.6.4.4 Servicios Domiciliarios Básicos

1.11.6.4.4.1 Agua Potable y Saneamiento Básico

Cumbal cuenta con numerosas fuentes de agua superficial; sin embargo las de mayor importancia para la provisión de agua potable a los principales Centros Urbanos de la Región son el "Río Chiquito" y "Río Blanco" como los más grandes afluentes de la zona.

El Río Chiquito carece de un plan de ordenamiento; el Río Blanco cuenta con un plan de ordenamiento formulado por Corponariño en el año de 1.991; éste provee de Agua potable a la población urbana y suburbana de Ipiales estimada en unos cincuenta mil (50.000) habitantes.

Se encuentra en marcha además el proyecto de acueducto del "Gran Cumbal" con el cual se pretende dotar de agua potable a unos quince mil (15.000) habitantes del Sector Rural en veredas del Municipio de Cumbal, Guachucal y Carlosama.

La Cuenca del Río Blanco comprende una área de 205.8 km²; longitud axial de 32 kilómetros; el ancho promedio es de 5.53 metros. La altitud media es de 3.190 metros y la pendiente total corriente es de 1.7%.

La longitud total del Río Blanco es de 37.766.80 metros; su nacimiento registra una altitud promedio de 3.200 metros sobre el nivel del mar y el punto de su desembocadura en el Río Carchi tiene una altitud promedio de 2.800 metros sobre el nivel del mar. La relación de Microcuencas del Río Blanco es la siguiente:

CUADRO No. 81

MICROCUENCAS DEL RIO BLANCO

NOMBRE	ALTURA m.s.n.m	LONGITUD metros	PENDIENTE %	AREA Has.	AFLUENTES
TARFUEL	3.750	12.647	4.56	3.461	Q. Llano Largo, Las Piedras.
RIO NEGRO	3.800	6.875	Alta	5.567	R. Blanco, el Salado, el Corral, Guapul, London.
RIO CHIQUITO	4.600	15.639	10	850	
LAGUNA DE CUMBAL	3.600	230 ha.	3.90	1.404	El Chorro
RIO CUACE	3.450	1.259	3.63	2.262	
NICAMAN	3.350	4.250	5.2	3.514	R. El Capote
SAN FRANCISCO	2.850	7.356		3.522	R. Pangata, Los Sapos Coletto

Fuente: Esta Investigación

El Río Blanco tiene un alto nivel de contaminación por aguas negras que vierten las poblaciones urbanas y rurales de los Municipios de Cumbal, Guachucal y Carlosama; la

mayor contaminación es causada por fungicidas y agroquímicos utilizados por los campesinos y comunidades indígenas habitantes en la Cuenca Hidrográfica, lo mismo que por la cría de ganado en áreas ribereñas.

La bocatoma del Acueducto de Ipiales, ubicada en proximidades a la desembocadura en el río Carchi es la más perjudicada, lo que obliga a un agudo proceso de tratamiento y desinfección para el suministro de agua apta para el consumo humano a la población de Ipiales.

El Municipio de Cumbal no tiene sistemas de tratamiento para aguas residuales o servidas, las cuales vierten a la microcuenca del río Blanco en forma directa, con graves perjuicios para el ecosistema del río y para la población que utiliza el agua para su consumo.

Tampoco existe en el Municipio un sistema de tratamiento de basuras; el proyecto para la construcción del relleno sanitario se encuentra en la fase de preinversión.

El Río Blanco que en otra época permitió la pesca de trucha arco iris, ha perdido su riqueza ictiológica por la utilización de dinamita y atarrayas como mecanismos de captura y por la gran contaminación que agota el oxígeno necesario para el equilibrio de la vida acuática.

La indiscriminada cría de cerdos en las vías públicas del Casco Urbano son otra fuente de contaminación que genera olores y proliferación de moscas con el estancamiento de aguas y estiércol lo que amenaza con la salubridad pública.

Cumbal no cuenta con matadero público y el sacrificio de ganado se realiza en domicilios particulares sin control sanitario alguno; la infraestructura de un pequeño matadero Municipal, además de inadecuada, permanece totalmente abandonada.

Existen además dos mataderos de ganado equino, de carácter privado, uno de los cuales se encuentra en servicio; se desconoce si dichos establecimientos observan control sanitario tanto en materia de clasificación, sacrificio, almacenamiento, transporte y consumo de carne caballar.

El control de alimentos en general y el de leche como principal producto se realiza en forma irregular y sin la provisión de recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios.

1.11.6.4.4.2 Servicios Públicos Domiciliarios

El Municipio de Cumbal cuenta con los Servicios Públicos Domiciliarios de:

Acueducto, Alcantarillado y Aseo Urbano
Electrificación
Telefonía

1.11.6.4.4.3 Acueducto, Alcantarillado y Aseo Urbano

El Municipio de Cumbal aún no acoge las disposiciones que sobre la materia establece la Ley 142 de 1995 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios); **no existe ente Administrador de Servicios**, los cuales se prestan en forma directa por la Alcaldía Municipal de manera totalmente irregular y antitécnica; pese a la insistencia de la superintendencia de servicios públicos, la procuraduría agraria y la propia alcaldía municipal, que por iniciativa del Ejecutivo ha presentado en reiteradas oportunidades el proyecto de acuerdo para la creación del ente administrador, el Honorable Concejo Municipal por factores políticos se ha rehusado a darle el trámite reglamentario.

Tampoco existen sistemas de medición, estructura tarifaria ni se ha aplicado la estratificación socioeconómica para el cobro racional de los servicios y la Sostenibilidad de los mismos; **ésta es una de las mayores deficiencias del Municipio en materia de Desarrollo Institucional.**

1.11.6.4.4.3.1 Sistema de Acueducto Urbano

El acueducto del Municipio de Cumbal se surte de una fuente superficial denominada **QUEBRADA CUACE** cuyo caudal medio es de 50 lps. durante todo el año, suficiente para cubrir la demanda actual y futura; las condiciones de potabilidad son aceptables si se tiene en cuenta que su captación se realiza a gran altura en inmediaciones de la Laguna de Cumbal.

Sin embargo, en el curso de la conducción se han detectado muestras de contaminación de acuerdo a los análisis realizados por Saneamiento Ambiental de la Secretaría Municipal de Salud; el sistema de acueducto fue optimizado durante el período 1995 - 1996 en el marco del Plan Cólera bajo la cofinanciación del Municipio, Ministerio de Salud Nacional y el Fondo de Inversión Social (FIS) con una inversión total de 650 millones de pesos.

El acueducto Municipal posee planta de tratamiento más sin embargo no se realizan procedimientos físico – químicos de potabilización.

CUADRO No. 82

CAPTACION, CONDUCCION Y TRATAMIENTO ACUEDUCTO MUNICIPAL

CAPTACION / ALMACENAMIENT.	DESARENADORES	CONDUCCION	TRATAMIENTO
Fuente: Quebrada Cuacé.	Desarenador 1: (5 x 2.5 x 1.5) m ³	Longitud: 2.432 m. En tubería de 4" A.C	Floculación tipo hidráulico.
Altura: 3.200 msnm	Desarenador 2: (9 x 2.4 x 1.5) m ³ = 32.4 m ³ -	Longitud: 2.676 m. En tubería PVC RDE 41 6"	Unidad de Sedimentación tipo placas AC.

<p>Capacidad Bocatoma : 30 Lps.</p> <p>Característica: Bocatoma de fondo</p> <p>Tanque de almacenamiento en concreto capacidad 250 m³ (regular estado enterrada)</p> <p>Tanque superficial capacidad 100 m³ buen estado.</p>	<p>capacidad 25 Lps.</p>	<p>Longitud: 344 m. En tubería PVC RDE 41 365.992 m. en tubería de 4" 4 ventosa y 4 purgas.</p> <p>Longitud: 2.373.12 m. en tubería 6" 2 ventosas y 2 válvulas de purga en el tramo de conducción</p>	<p>Unidades de filtro tipo rápido.</p> <p>No existen dosificadores</p> <p>Capacidad planta de 25 Lps.</p> <p>Existe dosificador de cloro e instalaciones para laboratorio.</p> <p>Localización: Cuace vida útil: año 2.015.</p> <p>El agua requiere tratamiento físico – químico</p>
--	--------------------------	---	--

Fuente: Plan Cólera Nariño 1996 - Esta Investigación

CUADRO No. 83

REDES DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO MUNICIPAL

ZONA	DIAMETRO Pulgadas	PRESION DE TRABAJO	LONGITUD Metros	VALVULAS
ALTA	2"	RDE 26	3.973	
	3"	RDE 26	556	
BAJA	2"	RDE 26	7.100	2 x 2 "
	2 ½ "	RDE 26	1.319	
	3"	RDE 26	1.535	
	4"	RDE 41	587	
	2"	RDE 26	2.220	

Fuente: Plan Cólera Nariño 1996

La gran deficiencia que presenta la red es la carencia de válvulas de control cuya instalación se recomienda realizar antes de pavimentar las vías.

1.11.6.4.4.3.2 Conexiones Domiciliarias y micromedición

En el Acueducto Municipal de Cumbal se registra un total de 1104 conexiones domiciliarias; si se tiene en cuenta que el número de predios urbanos es de 1.050 aproximadamente, se concluye que la cobertura urbana del servicio es del 100% con aceptables niveles de presión las 24 horas del día.

El Municipio adquirió desde el año 1997 un total de 977 medidores, de los cuales 967 son de ½ pulgada de diámetro y 10 de ¾ " de diámetro de los cuales fueron instalados 900 contadores en la zona urbana y los restantes se mantienen en bodega hasta ser instalados con aceptación de los usuarios que rechazaron la Micromedición.

Como se dijo, **en Cumbal no existe Empresa Administradora del Servicio de acueducto y alcantarillado**, lo que indica que tampoco existe catastro de Usuarios, estructura tarifaria, estratificación socio - económica urbana ni sistema de facturación y recaudo lo cual impide el cobro racional del servicio y su desarrollo sostenible; tampoco se cuenta con mecanismos de participación ciudadana como el COMITÉ Y VOCAL DEL CONTROL DEL SERVICIO.

1.11.6.4.4.3.3 Sistemas de Acueductos no urbanos

En el sector no urbano del Municipio existen numerosos acueductos sectoriales construidos con relativa capacidad técnica; de un total de 3.750 viviendas no urbanas, aproximadamente unas 1.100 tienen conexión domiciliaria, lo cual representa una población servida de 5.500 habitantes y una cobertura de servicio del 29.3% para 1999.

La totalidad de Acueductos no urbanos captan el agua de fuentes superficiales como ríos y quebradas y sólo en casos particulares se obtiene de aljibes, pozos profundos, manantiales o abastos por entubamiento. La relación de Acueductos no urbanos en el Municipio de Cumbal es la siguiente:

CUADRO No. 84

ACUEDUCTOS NO URBANOS EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

RESGUARDOS Y SECTORES	ACUEDUCTOS NO URBANOS
RESGUARDO DE CHILES	La Calera - El Salado Cristo Rey Chiles Centro Nazate
RESGUARDO DE PANAN	Puscuelán - El Placer - Panán Centro Panán Chiquito - Bellavista - Libertad El Laurel - El Espino
RESGUARDO DE SAN JUAN DE MAYASQUER	San Juan de Mayasquer La Unión Tallambí
RESGUARDO DE CUMBAL	Cuetial: Chota, Nazate, San Ignacio, Cuetial Centro, El Chita - Cuaical: Cuaical Centro, La Ortiga - Cuaspud: Cuaspud Grande y Cuaspud Chiquito - Guan: San Judas, Pangata, Romerillo Guan Centro - Tasmag: Camur, El Chilco, Tasmag Centro, Las Tolas
SECTOR SAN MARTIN (*)	Miraflores San Martín

(*) En proceso de construcción

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Municipal 1998 - 2000

El tratamiento del agua en el sector Rural es irregular, pues en muchos casos se realiza tratamiento físico mediante desarenadores pero en ninguno de los casos existe tratamiento químico - bacteriológico; la calidad del agua sin embargo es aceptable sobre todo en las áreas más altas de las fuentes. Los Acueductos técnicamente reúnen las condiciones mínimas de construcción; sin embargo, muchos de ellos requieren optimización.

La Administración de los Acueductos no urbanos está a cargo de las propias Comunidades de Usuarios a través de juntas, comités o asociaciones, las cuales se encargan del mantenimiento, reparación y en algunos casos del recaudo de cuotas de sostenimiento.

CUADRO No. 85

**RESUMEN INGRESOS ANUALES POR ESTRATO
ACUEDUCTO MUNICIPAL DE CUMBAL**

TOTAL USUARIOS	ESTRATOS *		TOTAL INGRESO POR ESTRATO		CARTERA POR ESTRATOS	
	RESIDENCIAL	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	NO RESIDENCIAL
1.028	974	54	8.728.590	227.385	12.416.480	241.690

* Se resumen todos los estratos en Residencial y no residencial
Fuente: Administración acueducto Municipal de Cumbal

CUADRO 86 DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO1

CUADRO 86 ACUEDUCTO EXEL2

Cuadro 86 ACUEDUCTO exel 3

CUADRO No. 87

TARIFAS DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE CUMBAL
RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL 1998

USO	CATEG.	C/ FIJO	BASICO	COMPL.	SUNTU.	S/MED.	MULTAS
1	1	250	12	13	50	460	400
1	2	300	13	17	50	600	450
1	3	626	17	17	50	675	644
1	4	508	19	19	50	850	1.110
1	5	703	23	24	50	1.070	1.363
1	6	799	24	28	50	1.210	1.615
2	1	685	36	36	36	544	1.419
2	2	1.366	36	36	36	1.085	1.817
2	3	2.458	36	36	36	1.951	2.231
2	4	4.905	36	36	36	3.892	2.389
3	1	685	36	36	36	575	1.419
3	2	1.347	36	36	36	1.085	1.817
3	3	2.458	36	36	36	1.995	2.231
3	4	4.905	36	36	36	3.892	2.389
4	1	555	36	36	36	1.000	1.419
4	2	1.096	36	36	36	2.139	1.817
4	3	2.188	36	36	36	3.995	2.231
4	4	4.354	36	36	36	4.996	4.131

Fuente: Administración Acueducto Municipal de Cumbal

1.11.6.4.4.3.4 Sistema de Alcantarillado

Hasta 1991 el Sistema de Alcantarillado de la Cabecera Municipal registraba una cobertura del 88 %; las redes de recolección en su mayoría de 8" de diámetro contabilizaban una longitud de 6.300 metros construidas aproximadamente hace 35 años; las conexiones domiciliarias en 4" observaban regular Estado; las cámaras de Inspección en su totalidad presentaron buen estado; en general el sistema no cuenta con ningún tipo de tratamiento para aguas negras.

1.11.6.4.4.3.5 Ampliación del Sistema de Alcantarillado

Con motivo de la Emergencia del Cólera que azotó al país a comienzos de los años 90, el Municipio de Cumbal fue beneficiario del Proyecto de Ampliación de Alcantarillado y

tratamiento de Aguas Servidas. Dicho proyecto abarcó la reposición y ampliación de Redes de Alcantarillado Sanitario, construcción de Alcantarillado pluvial con descarga al Río Chiquito, previo al tratamiento de las aguas servidas; se construyeron además 42 sumideros y 144 pozos de inspección para aguas lluvias y servidas.

EMISARIO FINAL para aguas lluvias en tubería de concreto de 24" de diámetro, en losa longitud de 1.728,80 metros.

COLECTOR. Se construyó el desvío del antiguo Emisario de Aguas Negras hacia la laguna anaeróbica de oxidación en tubería de concreto de 14" de diámetro, en una longitud de 535 metros. El tratamiento de aguas negras no se concluyó por la falta de adquisición de terrenos lo que obligó a contratar un nuevo estudio para una alternativa diferente sin que la administración hasta la fecha haya definido localización alguna.

TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS. La proyectada laguna anaeróbica registra las siguientes especificaciones:

43 x 23 metros y 4 metros de altura; 2 lagunas en paralelo facultativas de 140 x 70 metros y 2.5 metros de Altura; 2 lagunas de maduración en serie de 68 x 36 metros y altura de 1.5 metros.

CONEXIONES DOMICILIARIAS: Con el proyecto de ampliación de alcantarillado se construyeron 223 conexiones domiciliarias con su respectiva caja de inspección en concreto.

1.11.6.4.4.3.6 Sistemas de Alcantarillado no urbano

El Alcantarillado no urbano es escaso; algunos centros poblados; como Panán y Chiles, cuentan con sistemas de Alcantarillado en Proceso de Construcción; lo mismo ocurre en algunas veredas como Cristo Rey y la Calera; en la generalidad de los casos la disposición de excretas en el sector no urbano se realiza en pozos sépticos, sumideros o letrinas; en muy pocos casos se utilizan equipos sanitarios.

Un resumen sobre estado y cobertura de los Servicios Públicos Domiciliarios en el Municipio de Cumbal se resume en la siguiente matriz:

CUADRO No. 88

ANALISIS COMPARATIVO COBERTURA Y CALIDAD 1990 – 2000

AÑO	SERVICIO DE ACUEDUCTO *								SERVICIO DE ALCANTARILLADO *						
	AÑOS SERV.	PLANTA TTO.	ESTADO FISICO	CAUDAL LTS/SEG	POB.SER.		COBERT.		EX .	AÑOS SERV.	ESTADO	POB. SERV.		COBER.	
					U	R	U	R				U	R	U	R
1990	12	SI	B	8.58	3,65 6	1,72 3	94.88 %	10.10 %	SI	13	B	3,02 4	* *	77.6 0%	* *
1995	17	SI	B	8.58	4,00 0	4,15 8	96.61 %	23.11 %	SI	18	B	3,54 5	* *	85.6 2%	* *
2000	22	SI	B	10.29	4,47 5	6,96 0	100% %	35.19 %	SI	21	B	4,47 5	* *	100 %	* *

* Población Proyectada 1990 – 2000

** No Existe

Fuente: Plan de Ajuste Sectorial PAS – Esta Investigación

1.11.6.4.4.3.7 Sistema de Aseo Urbano

El Sistema de Aseo Urbano en el Municipio de Cumbal se presta de manera irregular; no se cuenta con un ente administrador de servicio; tampoco existe estructura tarifaria aplicable con base en la estratificación socioeconómica; se desconoce el catastro de usuarios, no se factura el servicio, ni se cobra por la prestación del mismo.

Se adolece además de un plan sectorial de aseo que permita conocer con claridad y certeza el tipo de servicios que produce la población urbana, sistema de recolección, equipo, rutas, frecuencias, disposición final, etc.; una información empírica preliminar permite identificar que la administración del servicio corresponde hoy directamente a la Alcaldía, y se ejerce por conducto de la Secretaría de Obras Públicas Municipales; la recolección se realiza en volqueta, equipada con un conductor y cuatro recolectores; la frecuencia actual de servicio es de dos (2) días en semana; no existe barrido de calles salvo aseo de parques y plazas de mercado.

La disposición final se realiza a cielo abierto en un lote de terreno localizado a 12 km de la cabecera en la vía que conduce a la Laguna con gran impacto de contaminación Ambiental en la zona; tampoco se cuenta con planes de Reciclaje o reaprovechamiento de basura orgánica.

Sería viable en el Municipio la creación de la Empresa de Servicios Públicos, a fin de que esta entidad se encargue de la prestación del servicio de aseo además del de Acueducto y Alcantarillado, con criterio técnico, social y Ambiental sostenible; pese a que el proyecto para la construcción del relleno sanitario se encuentra formulado, el plan de Aseo es inaplazable, pues en él se formularán las recomendaciones específicas para la recolección, manejo y disposición final de desechos y residuos sólidos, tales como: Dotación de equipos, recurso humano, optimización del servicio, construcción y manejo del Relleno Sanitario, etc.

Una información estadística preliminar sobre el servicio de aseo nos arroja los siguientes resultados:

CUADRO No. 89

OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	FRECUENCIA RUTA POR SEMANA	TIPO - VOLUMEN BASURAS			EQUIPO TECNICO	RECURSO HUMANO	TRATAM. Y/O DISPOSICION FINAL
		ORG	INOR	HOSP			
Alcaldía Municipal (Secretaría OO.PP.)	2	85%	12%	3%	Una volqueta (4 m3)	Un (1) conductor Cuatro (4) operarios	No-reciclaje. Botadero cielo abierto.

Fuente: Esta Investigación

A pesar de todas las deficiencias anotadas en la prestación del servicio la cobertura es amplia, si se tiene en cuenta que de los 1.050 usuarios potenciales, reciben el servicio de recolección unos 1.028, lo que representa una cobertura del 95% y una población servida de 7.283 habitantes.

CUADRO 90

COBERTURA SERVICIO DE ASEO URBANO

RECAUDO SERVICIO	VIVIENDAS URBANAS	POBLACION SERVIDA		COBERTURA SERVICIO
		USUARIOS	HABITANTES	
0	1.050	1.028	7.283	95%

Fuente: Está Investigación

CUADRO 91

COSTO OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

COSTO OPERACIÓN MENSUAL			
OPERARIOS	VALOR MES	EQUIPOS MES	VALOR MES
CONDUCTOR	200.000	500.000	750.000
RECOLECTORES (4)	400.000		
ADMINISTRACION	400.000		
TOTAL	1.000.000	500.000	750.000

Fuente: Esta Investigación

1.11.6.4.5 Electrificación

En el Municipio de Cumbal existen unas 4.728 viviendas de las cuales 1.050 se localizan en la cabecera Municipal y 3.678 corresponden al sector no urbano.

De las 3.678 viviendas no urbanas, 1.779 cuentan con servicio de energía eléctrica y unas 809 viviendas carecen del servicio, lo que significa que la cobertura de energía eléctrica en el sector no urbano es del 48.36%

Entre tanto, la cobertura de electrificación en el sector urbano es del 100%.

CUADRO No. 92
COBERTURA DE ELECTRIFICACION
MUNICIPIO DE CUMBAL

MUNICIPIO	SECTOR DE SERVICIO	SITIO DE SERVICIO	AREA		No. DE USUARIOS
			URBANA	RURAL	
CUMBAL	I	Llano de Piedra		X	8
		La Boyera		X	83
		Gualpud		X	21
		Pueblo Viejo		X	100
		San José		X	24
		San Ignacio		X	25
		Cuetial		X	129
		Cuaspud Chiquito		X	107
		Cuaspud – Guan		X	108
		Nazate - El Sal		X	89
		Nazate No. 1		X	82
SUBTOTAL					776
	II	Tasmag – Cumbal		X	119
		La Laguna		X	42
		Pueblo Viejo		X	18
		Gualpala		X	63
		Cuaical- lad.		X	51
		Guares		X	51
		Tasmag – Mach.		X	18
		Las Tolas		X	59
		Cuaical Centro		X	27
		Tasmag Chilco		X	59
SUBTOTAL					507
	III	San Judas Cumbal		X	50
		Guan – Cumbal		X	105
		Guan – Pangata		X	110
		Quilismal – Plan		X	82
		Guan – Puente Alto		X	94
		Guan – Canteria		X	12
		Romerillo		X	43
		SUBTOTAL			
	IV	Cabecera Municipal			1,062
		Centros Poblados			
SUBTOTAL					1,062
GRAN TOTAL					2,841

Fuente : Lecturas trimestrales zona Sur - CEDENAR

ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE ENERGIA El servicio de energía eléctrica es administrado por la empresa: CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO "CEDENAR S.A" a través de la estación ZONA SUR localizada en el Municipio Ipiales. La Empresa cuenta con un puesto de control en Cumbal, encargado de mantenimiento control y reparaciones, lo mismo que de las matriculas, lecturas y recaudo.

MEDICION Cedenar cuenta con un estricto sistema de medición, facturación y cobro del servicio; la estratificación socioeconómica para la facturación y cobro fue recientemente actualizada, conforme a la metodología del DNP.

La indexación que aplica Cedenar en el cobro del servicio es de 1.39% mensual bajo el sistema UPAC.

La energía eléctrica con que se surte al Municipio de Cumbal, proviene de la interconexión Bernardino - Jamondino; el transformador para el Municipio es de: 40 M.V con capacidad para los Municipios de Guachucal y Carlosama.

CUADRO No. 93

**COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL**

TOTAL VIVIENDAS MPIO.		POBLACION SERVIDA EN EL MUNICIPIO							
		USUARIOS CON SERVICIO				HAB. CON SERVICIO			
URB.	RURAL	Sector Urb.	%	Sector Rural	%	Sector Urb.	%	Sector Rural	%
1.050	3.678	1.050	100	1.779	48.3	5.250 hb.	68.9	8.895 hb.	48.3

TOTAL VIVIENDAS MPIO.	TOTAL VIVIENDAS CON ENERGIA	TOTAL POBLACION MPIO.	TOTAL POBLACION SERVIDA	% COBERTURA TOTAL MPIO.
4.728	2.829	27.948 hb.	14.145 hb.	50.62

Fuente: Centrales Eléctricas de Nariño – Esta Investigación

1.11.6.4.6 Sector Comunicaciones

1.11.6.4.6.1 Telefonía Urbana

En el sector Urbano, funciona una central telefónica con capacidad de 450 abonados de los cuales en el momento se han adjudicado 320. El costo de la línea telefónica para categoría Residencial en promedio es de \$300.000 y categoría Comercial de \$490.000.

1.11.6.4.6.2 Telefonía No Urbana

Telecom en la zona no Urbana del Municipio de Cumbal tiene instalados los siguientes equipos de Telecomunicaciones tecnología Digital (DRMASS)

CUADRO No. 94
TELEFONIA NO URBANA MUNICIPIO DE CUMBAL

Nro.	Localidad	Nro. Líneas	Nro. Lin Fun	Para Venta	Oficina Telecom	Observaciones
1	Numbí	6	0	4	2	*1
2	Tallambí	6	0	1	2	*1
3	La Unión	6	0	4	2	*1
4	El Derrumbo	6	0	4	2	*1
5	Tiuquer	6	1	3	2	*1
6	Mayasquer	6	0	4	2	*1
7	San Felipe	6	0	4	2	*1
8	La Calera	6	3	1	2	*1
9	Chiles	6	6	0	2	*2
10	Panán	6	5	1	2	*2
11	Cuetial	6	1	3	2	*1
12	San Martín	6	0	4	2	*3
13	Miraflores	6	0	4	2	*3
14	San Juan	6			2	*4

Fuente: Gerencia Telecom Ipiales

OBSERVACIONES:

*1- En cada uno de estos lugares, los equipos están instalados, funcionando y listos para el servicio. Se disponen de líneas para la venta en la cantidad que esta relacionado en la columna respectiva. Las líneas para Telecom, son las reservadas para la oficina que en el momento no esta creada en espera de un procedimiento administrativo.

El costo de una línea rural para todos los lugares es de \$527.000 con facilidades de Pago y un cargo fijo mensual de \$7.000.

*2- En estos Lugares existe en funcionamiento Oficina de Telecom y se tiene en servicio algunas líneas que han comprado particulares.

*3- Los equipos ya fueron instalados pero a la espera de concluir trabajos en la Repetidora del sector Miraflores, denominado Alto Sano para poder funcionar.

*4- Para este sector, está proyectado llevar desde el Derrumbo 6 abonados, por cable multipar en un trayecto Aproximado de 2.000 metros. Se espera contar con el apoyo y colaboración de la Administración Municipal de Cumbal, para ejecutar este proyecto.

Para los posibles proyectos de ampliación en la cobertura del servicio telefónico en el sector no urbano, las repetidoras instaladas en la zona de influencia en el Municipio son:

Repetidora Macas Lirio
Repetidora La Puerta (Chiles)
Repetidora El Derrumbo
Repetidora Alto Tallambí
Repetidora La Cocha (La Unión)
Repetidora Alto Sano

Telecom propuso al Fondo de Telefonía Social y Rural ampliar la cobertura telefónica a los siguientes sitios:

San Judas, Romerillo, Río Blanco, Cuaical, Cristo Rey, Pesquería, Cuaspud Grande, Guan Centro y el Laurel. Con el propósito de tener éxito en este último programa se requiere la intervención directa de la Administración Municipal ante el Ministerio de Comunicaciones, Sección Fondo de Telefonía Social y Rural.

1.11.6.4.7 Servicios Complementarios

En el territorio de Cumbal, los servicios complementarios básicos están representados por el conjunto de equipamientos urbanos tales como plazas de mercado y ferias, matadero, cementerios, centros de acopio e instalaciones de seguridad ciudadana.

1.11.6.4.7.1 Equipamiento Urbano

- **Plazas de Mercado y Ferias.**- En la ciudad no existe un lugar exclusivo y apto para el mercadeo de víveres o plaza de mercado; esta función la cumple con relativa solvencia el parque polideportivo del Barrio Llorente, ubicado en el centro de la ciudad; este espacio sin embargo tiene grandes limitaciones en cuanto no cuenta con zonas de cargue y descargue, parqueo, bodegaje, expendio, servicios sanitarios, que permitan un buen funcionamiento; su improvisación sin embargo, permite combinar actividades de Mercadeo el que se realiza los días domingos, mientras el resto de la semana cumple su función de Area Deportiva.

Puede asegurarse que el Proyecto para la construcción de la Plaza de Mercado de Cumbal, si bien no es urgente, debe considerarse como prioritario en el mediano plazo.

El Municipio debe adoptar mecanismos de Aseo adecuados con el fin de garantizar la recuperación inmediata y el óptimo mantenimiento de este espacio, posterior al día domingo cuando normalmente se concentran unas 3.500 personas entre compradores y vendedores minoristas; la atención a compradores se realiza en unos 80 puestos de venta, contabilizada la que se hace en carros distribuidores.

Otro mecanismo importante de organización de la plaza provisional Llorente debe ser el control de Tránsito, por la alta congestión vehicular que genera el intercambio de productos perecederos; finalmente, la Administración de este espacio debe asignarse a un ente especializado como debería ser la **"EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES"**.

En el mes de Abril de 1997, el Municipio de Cumbal, mediante Escritura No. 127 otorgada ante la Notaria Unica del Circuito de Cumbal, adquirió un lote de terreno de área equivalente a 6.254 metros cuadrados, ubicada en la carrera 6ª No. 21 - 40 del Casco Urbano el que supuestamente estaría destinado a la construcción de una nueva Plaza de Mercado; la Administración Municipal debe evaluar la factibilidad y viabilidad para la ejecución de este proyecto.

- **Plaza de Ferias.**- Cumbal reviste gran importancia en cuanto a la comercialización de Ganado Menor como bovinos, porcinos, aves, cuyes, conejos, cabras, etc.; para tal efecto la ciudad cuenta con un amplio lote de terreno debidamente cerrado y acondicionado para este fin; las vías de acceso se encuentran en mal estado no sólo por ser destapadas sino por la maleza acumulada sobre la calzada por falta de mantenimiento; la plaza de ferias no cuenta con servicios higiénicos y su administración es espontánea y antitécnica.

El actual Gobierno Municipal, con la creación de las Empresas Públicas Municipales, bien podría resolver las deficiencias que aún revisten este espacio público.

Existe un amplio consenso ciudadano sobre la necesidad de promover un singular evento pecuario Internacional o Feria de Exposición Ganadera, la cual se realizaría anualmente con el fin de exhibirse y difundir especies de ganado mayor y menor, a la vez que capacitar a los pequeños y medianos ganaderos en la tecnificación y explotación pecuaria.

La Feria Exposición Ganadera de Cumbal, permitiría además facilitar la comercialización de insumos alimenticios, veterinarios, equipos y herramientas para la producción pecuaria, lo mismo que transferir tecnología para la explotación de los productos derivados de la Ganadería, la cría y mejoramiento de especies. La adecuación de la Plaza de Ferias sería un proyecto a ejecutarse en el mediano plazo.

- **Matadero.**- Es una de las mayores deficiencias del Municipio de Cumbal, pues su carencia genera graves problemas de salubridad pública, contaminación de alimentos, e indisciplina social.

Existe en la actualidad una construcción destinada a Matadero, la cual se encuentra completamente abandonada a causa de su inadecuada ubicación, diseño y equipamiento y por la falta de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

El Sacrificio de ganado mayor y menor entre tanto, se realiza en los domicilios de expendedores cuyo máximo control sanitario ha sido la obligación de pavimentar el área de sacrificio, disección y seccionamiento.

Esta práctica impide el conocimiento estadístico de sacrificio, producción y consumo de carne; una práctica Sui-géneris en el Departamento de Nariño es el sacrificio de ganado caballar que desde hace algunos años se realiza en el Municipio de Cumbal con fines de comercialización de carne y pieles en el sur occidente colombiano por parte de personas y entidades del Sector Privado.

En la población de Cumbal se encuentran localizados dos mataderos de ganado caballar, uno de los cuales salió de funcionamiento a finales del año 1997; las instalaciones de estos mataderos revisten aceptables condiciones sanitarias, de operación y mantenimiento, dadas las exigencias de los organismos de control sanitario y de su administración privada; por tratarse de un producto de bajo consumo en el medio, no se presentan estadísticas sobre sacrificio, producción y comercialización de sus derivados.

Voceros comunitarios afirman que una de las instalaciones de matadero caballar se encuentra en oferta de venta la misma que observa apropiadas condiciones para el sacrificio de ganado vacuno, por lo cual se recomienda a la Administración realizar un estudio de factibilidad y viabilidad con destino a la adquisición, adecuación y equipamiento de dichas instalaciones, lo que permitiría resolver esta grave deficiencia de equipamiento.

En el casco urbano se localiza el centro de acopio de leche Planta de Alival, con adecuadas instalaciones y equipamiento; un segundo centro de copio y enfriamiento de leche de propiedad de una organización productiva indígena se encuentra en proceso de construcción.

- **Cementerio.**- El casco urbano cuenta con un cementerio de propiedad colectiva, el cual es administrado por la Parroquia; su localización es aceptable, su área de servicio es suficiente; sin embargo su organización adolece de adecuaciones básicas como vías de acceso, que se encuentran en pésimo estado, cerramiento, seguridad, ornato interno, servicios higiénicos, capilla, acueducto, electrificación, etc.

- **Seguridad Ciudadana.**- En el casco urbano existe un puesto de policía con adecuadas instalaciones para albergar a diez (10) agentes; su localización resulta estratégica; sin embargo los sistemas de seguridad, comunicación y movilización son precarios.

Existe además un grupo de apoyo de la Defensa Civil Colombiana con una planta de dieciocho (18) voluntarios, carente de instalaciones, provista de 1 radio sistema HF, elementos de protección personal y equipo básico de salvamento; los medios de

movilización se reducen a un vehículo tipo campero insuficiente para los requerimientos operativos.

No se cuenta en el Municipio con instalación ni organización de bomberos, cruz roja, D.A.S. ni ejército nacional; el apoyo inmediato de estos organismos lo recibe de la capital de provincia Ipiales.

En la zona no urbana que comprende los resguardos indígenas de Chiles, Panán y Mayasquer, los servicios complementarios se reducen a la existencia de iglesias, y cementerios; en el resguardo de Panán sector de la Poma, existe un centro de acopio de leche adjudicado a la comunidad indígena el cual no ha iniciado funcionamiento por falta de equipamiento y adecuación.

Cuadro exel 95 equipamientos urbanos1

Cuadro exel 95 equipamientos urbanos2

Cuadro exel 95 equipamientos urbanos3

Cuadro exel 95 equipamientos urbanos4

1.11.6.4.7.2 Servicios Administrativos

- **Sector Institucional.**- En el Municipio de Cumbal existen distintas Instituciones Públicas y Privadas las cuales cumplen diversas funciones y servicios:

CUADRO No. 96

INSTITUCIONES DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL

ENTIDAD	ACTIV. O SERVICIO	NATURALEZA	NIVEL
ALCALDIA MUNICIPAL	ADMON. PUBLICA	PUBLICA	LOCAL
E.S.E. HOSP. CUMBAL	SALUD PUBLICA	PUBLICA	LOCAL
INST. CULT. DEP Y RECR.	ADMON. PUBLICA	PUBLICA	LOCAL
TELECOM	TELEFONIA BASICA	PUBLICA	NACIONAL
CORPOICA	INVES.AGROPECUARIA	PUBLICA	NACIONAL - REG.
CORFAS	ECOLOGIA	PUBLICA	NACIONAL - REG.
BANCO AGRARIO	FINANCIERA	PUBLICA	NACIONAL
I.C.B.F.	BIENESTAR FAMILIAR	PRIVADA	NACIONAL
POLICÍA NACIONAL	SEGURIDAD	PUBLICA	NACIONAL
DEFENSA CIVIL	ATENCION-SOCORRO	PUBLICA	NACIONAL - REG.
JUZGADO PROM. MPAL	JUSTICIA	PUBLICA	NACIONAL - REG.
FISCALIA LOCAL	JUSTICIA	PUBLICA	NACIONAL-LOCAL
REG. ESTADO CIVIL	CED-ELECCIONES	PRIVADA	NACIONAL-LOCAL
NOTARIA UNICA	NOTARIADO Y REGISTR	PUBLICO	NACIONAL-LOCAL
EMISORA F.M COM.	COMUNICACIONES	PUBLICO	LOCAL.
CEDENAR	ENERGIA ELECTRICA	PRIVADA	REGIONAL
CORPONARIÑO	MEDIO AMBIENTE	PRIVADA	REGIONAL
PARROQUIA CUMBAL	RELIGIOSOS	PRIVADA	LOCAL
CONGR. MARIANA	RELIGIOSOS	PRIVADA	INTERNACIONAL
E.P.S MALLAMAS	SALUD	PRIVADA	SUBREGIONAL
E.P.S UNIMEC	SALUD	PRIVADA	NACIONAL-REG.
COOTRANSCUM	TRANSPORTE	PRIVADA	LOCAL
CABILDO CUMBAL	AUTORIDAD INDIGENA	COMUNITARIA	LOCAL
CABILDO PANA	AUTORIDAD INDIGENA	COMUNITARIA	LOCAL
CABILDO CHILES	AUTORIDAD INDIGENA	COMUNITARIA	LOCAL
CABILDO MAYASQUER	AUTORIDAD INDIGENA	COMUNITARIA	LOCAL
FUND. MUJER INDIGENA	GESTION COMUNITARIA	O.N.G.	LOCAL

Fuente: Esta Investigación

La Alcaldía Municipal cuenta con instalaciones adecuadas, las mismas que se encuentran localizadas en el centro histórico del casco urbano, junto al complejo institucional en el entorno del parque central; se trata de un edificio construido en arquitectura republicana y tradicional, sometido a restauración, a raíz del atentado de que fue objeto en el año de 1997; el edificio de la Alcaldía tiene capacidad para albergar a la totalidad de sus dependencias, incluidas las del nivel descentralizado; cuenta con adecuadas vías de acceso, dotación de todos los servicios y adecuado funcionamiento espacial.

La E.S.E. Hospital Cumbal cuenta con instalaciones propias construidas a mediados del periodo 1995 - 1996; su construcción es moderna, su localización no es la más adecuada, por cuanto su entorno es de corte netamente residencial; sin embargo, las vías de acceso son amplias aunque inadecuadas; cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es aceptable.

Telecom tiene sede propia, de construcción moderna, su localización no corresponde a una área determinada como institucional; es de naturaleza mixta; vías de acceso amplias e inadecuadas; cuenta con todos los servicios públicos y por su localización, su relación funcional no es óptima, pues se encuentra distante del centro histórico e institucional.

Corpoica, Corfas y Corponariño tienen presencia esporádica en el territorio de Cumbal; coordinan acciones con la UMATA y no cuentan con instalaciones físicas permanentes; igual situación presenta el I.C.B.F., entidad que coordina sus acciones con la Comisaría de Familia, Alcaldía, Inspección de Policía y hogares comunitarios.

El Banco Agrario cuenta con instalaciones propias de construcción moderna, localizada en una área aledaña a la sede de Telecom, de naturaleza mixta con amplias vías de acceso en proceso de adecuación, cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es aceptable.

Cedenar no cuenta con instalaciones propias, se localiza en predios residenciales de propiedad privada aledaños a las sedes de Telecom, Banco Agrario, Fiscalía Local y Juzgado Promiscuo Municipal; cuenta con amplias vías de acceso en proceso de adecuación y su relación funcional es aceptable; la subestación eléctrica se localiza al costado norte del casco urbano, en área deshabitada, límite del perímetro urbano con el sector Quilismal, territorio indígena de Cumbal.

El Juzgado Promiscuo Municipal, la Fiscalía Local y la Registraduría del Estado Civil no cuentan con instalaciones propias, se localizan en predios residenciales aledaños a las sedes de Telecom y el Banco Agrario formando un complejo institucional espontáneo; cuentan con amplias vías de acceso en proceso de adecuación; cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es aceptable.

La Notaría Unica del Círculo de Cumbal no cuenta con instalaciones propias, se localiza en una área de uso mixto, aledaña al centro histórico, predio de propiedad privada residencial, vías de acceso amplias en proceso de adecuación, cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es inadecuada.

La Emisora Comunitaria F.M. Estéreo adjudicada al Cabildo indígena de Cumbal no cuenta con instalaciones propias, se localiza en una área de uso mixto, aledaña al centro histórico, predio de propiedad privada residencial, vías de acceso amplias en proceso de adecuación, cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es inadecuada.

La Parroquia de Cumbal y el Convento de la Congregación Mariana cuenta con amplias instalaciones bien adecuadas, las mismas que se encuentran localizadas en el centro histórico del casco urbano, junto al complejo institucional en el entorno del parque central;

se trata de un templo, casa parroquial y convento construidos en arquitectura convencional moderna, cuenta con adecuadas vías de acceso, dotación de todos los servicios y adecuado funcionamiento espacial; El resguardo de Chiles cuenta también con sede parroquial, mientras los resguardos de Mayasquer y Panán están dotados de Capillas, las cuales son atendidas por la Parroquia de Chiles.

La E.P.S. Unimec no cuenta con instalaciones propias, se localiza en una área de uso mixto, aledaña al centro histórico, predio de propiedad privada residencial, vías de acceso amplias en proceso de adecuación, cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es inadecuada.

La E.P.S. Mallamas no cuenta con instalaciones propias, se localiza en una área de uso residencial, alejada del centro histórico, predio de propiedad privada vías de acceso amplias sin adecuación, cuenta con todos los servicios públicos y su relación funcional es inadecuada.

La Empresa Cootranscum cuentan con instalaciones propias, se localizan en predios residenciales aledaños a las sedes de Telecom, Banco Agrario, Fiscalía Local y Juzgado Promiscuo Municipal; frontal al polideportivo y mercado municipal; no posee zonas de parqueo, las áreas de embarque y desembarque se localizan sobre las vías públicas; cuentan con amplias vías de acceso en proceso de adecuación; con todos los servicios públicos y su relación funcional es inadecuada.

La Casa Social y Cultural Indígena de Cumbal, cuenta con instalaciones propias en proceso de construcción aledañas al centro histórico, templo, parroquia y casa cural; cuenta con amplias vías de acceso pendientes de adecuación, provista de todos los servicios públicos y con buena relación funcional espacial; las casas de los cabildos indígenas de Panán y Chiles se construyen en áreas suburbanas de sus respectivos resguardos.